

hasta **25%** de ahorro **6** cuotas sin intereses **REAL**
 Todos los jueves
Basa

UNIVERSIDAD UMAX
MARIA AUXILIADORA

TAIWANESES
 Treinta buses eléctricos, a punto de llegar al país **P. 11**

Con Mastercard y ueno bank
JUGÁS EN EQUIPO.
 patrocinator oficial Enterate más en ueno.com.py **ueno bank**



LA NACIÓN

JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · N° 10.812 · G. 10.000

ESCANEA Y JUGÁ **2.580 MILLONES** PARA ESTE DOMINGO
MEGA
 @megalotopy



EMBLEMÁTICO PROGRAMA MARCA UN ANTES Y UN DESPUÉS
Hambre Cero ya es realidad en todas las escuelas

Paraguay da un paso importante con la implementación del programa Hambre Cero en las Escuelas, garantizando alimentación escolar en el 100 % de los distritos. Con una inversión anual estimada de 375 millones de dólares, este programa llega a 980.000 alumnos de más de 7.000 instituciones educativas, distribuidas en los 263 distritos del territorio nacional. **P. 4**

DATOS DE HAMBRE CERO

| | | | | | | |
|---|---|---|---|--|---|--|
| Cantidad de distritos: 263 (100 % del país). | Cantidad de instituciones educativas: +7.000 | Cantidad de alumnos: 980.000 aproximadamente | Inversión anual estimada: USD 375 millones | Estimación de empleo a generar: 40.000 a 60.000 | Ahorro mensual por alumno: 350.000 guaraníes | Ahorro mensual por familia con 2 hijos en edad escolar: 700.000 guaraníes |
|---|---|---|---|--|---|--|

CHATS
Lalo Gomes operaba con aliado del efrainismo
 Chats revelan cómo Lalo Gomes operaba con el exlegislador Robert Acevedo, aliado del efrainismo, en proyectos de expropiación de tierras. **P. 2**

8 de setiembre del 2019
 Lalo Gomes: Ayer en Concepción nosotros hicimos una reunión de la Rural para que Villasanti le de un mensaje claro al gobierno
 Robert Acevedo: Del Partido Colorado hay que echarle si se puede. Eso le va a desmoralizar a Echeverría
 Lalo Gomes: Ese es un oportunista yo ni su contacto no tengo
 Robert Acevedo: Estuve acompañando el discurso
 Lalo Gomes: Yo soy miembro del comité ejecutivo de la Rural

15 de octubre del 2019
 Lalo Gomes: Hola Robert hablé con la fiscalía Katia. Me dijo que se suspendió porque Garlín envió un documento que hay superposición de títulos y ella consultó a la fiscal general y el adjunto y suspendieron el desalojo al resolver ese tema. No obstante, yo le voy a llamar al Dr. Sosa Pasmor que es el viceministro del Interior para agilizar el desalojo.
 Robert Acevedo: La superposición es de otro terreno. No es de ese. Es otro terreno que la municipalidad ya dio a la gente

FISCALÍA
Investigarán al juez Legal por filtraciones
 El fiscal general del Estado, Emiliano Rolón, ordenó investigar la denuncia del exdiputado Orlando Arévalo contra el juez Osmar Legal por prevaricato. **P. 3**

PARA LA OEA
Firme respaldo en EE. UU. al canciller Ramírez
 Congresistas norteamericanos expresaron su apoyo a la postulación del canciller paraguayo Rubén Ramírez Lezcano para ocupar el cargo de secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA). **P. 5**

UN AMOR QUE DURA PARA SIEMPRE
 ELEGÍ TU ENTREGA INICIAL ARMÁ UN PLAN A TU MEDIDA
GRATIS SEGURO POR 1 AÑO + MANTENIMIENTO POR 3 AÑOS
 Promoción por tiempo limitado.
 PETROBRAS LUBRAX

FINANCISTA DEL ABDISMO EN AMAMBAY

Chats revelan que Lalo Gomes operaba con aliado del efrainismo

Las charlas, entre setiembre y noviembre de 2019, revelan una alta afinidad y confianza entre el entonces ganadero y el dirigente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) Robert Acevedo.

Chats develados ayer por Nación Media exponen cómo el financista del abdismo en Amambay, Eulalio "Lalo" Gomes, operaba conjuntamente con el exlegislador Robert Acevedo, aliado del efrainismo, en proyectos de leyes relacionados a expropiación de tierras.

Las charlas, entre setiembre y noviembre de 2019, revelan una alta afinidad y confianza entre el entonces ganadero y el dirigente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), similar al trato que el empresario norteño sostenía con autoridades y referentes del gobierno de Mario Abdo Benítez.

Gomes, quien presumía ser "jefe de campaña" del movimiento Fuerza Republicana por su presunto aporte de más de USD 1 millón, como él mismo admitió en otros chats revelados; no solo man-

del Paraguay (ARP) requirió en el 2019 a Acevedo, quien se desempeñaba como diputado, trancar un proyecto de expropiación de 1.500 hectáreas a favor del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert), localizado en el distrito de Tacuatí, departamento de San Pedro.

ESTANCIA ALEGRÍA

La propuesta en ese entonces fue impulsada por diputados abdistas y cartistas con respaldo del también liberal Pastor Vera Bejarano. El inmueble que se pretendía expropiar se encuentra asentada la estancia Alegría, que pertenece a la Agroganadera Willersinn, propiedad del alemán Benedick Eberhard y a cargo del alemán Herber Willersinn.

Finalmente, la iniciativa fue rechazada en ambas cámaras del Congreso y terminó siendo remitida al archivo. A



"Acá tenemos que corregir a ese Néstor Echeverría y Ricardo Villalba. Judicialmente", Lalo Gomes a Robert Acevedo.

tenía sometido al gobierno de Mario Abdo Benítez, sino que manejaba los hilos de su poderío en diferentes sectores de la sociedad como el judicial, empresarial, gremial y político requiriendo y concediendo favores.

El poderoso ganadero, fallecido en agosto de 2024 tras un allanamiento en su vivienda en el marco del operativo Pavo Real II; en su carácter de miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Rural

la vez se observa en los mensajes intercambiados, como los compueblanos tramaban acelerar desalojos mediante contactos con agentes fiscales afines y autoridades del sistema de seguridad del gobierno de Abdo Benítez.

En una conversación del 8 de setiembre de 2019, Lalo remitió una publicación periodística referente a que la Asociación Rural del Paraguay (ARP) denunciaba que los políticos fomentaban las

invasiones. A lo que Robert le contestó que debía endurecerse la postura. "Acá tenemos que corregir a ese Néstor Echeverría y Ricardo Villalba. Judicialmente", le responde Lalo. Ante esta afirmación el dirigente del Partido Liberal le contestó que "son dementes los dos", y en otro mensaje argumentó que "del Partido Colorado hay que echarle si se puede, eso le va a desmoralizar a Echeverría".

Un dato relevante, el excandidato a concejal de Pedro Juan Caballero, el abogado Néstor Echeverría, fue víctima de un intento de asesinato en febrero de 2020 y finalmente fue asesinado por dos sicarios frente a una bodega en setiembre de 2021. De acuerdo con los antecedentes del caso, el mismo era férreo opositor al entonces intendente de Pedro Juan Caballero, José Carlos Acevedo, hermano de Robert Acevedo.

AGILIZAR DESALOJOS

En otro chat del 15 de octubre de 2019, Gomes y Acevedo operaban para agilizar un desalojo que debía ejecutar la fiscal Katia Uemura (salpicada en un supuesto esquema de corrupción dentro del JEM) de unos terrenos ocupados (que estaban siendo reclamados como suyos por el municipio de PJC a cargo de José Carlos Acevedo). En el intercambio de mensajes, Lalo reporta a Acevedo que la agente fiscal le argumentó que se tuvo que suspender el procedimiento porque "Garilín", Gael González (del Indert), había informado que existía superposición de títulos.

No obstante, Gomes se comprometió a llamar al entonces viceministro de Seguridad, Hugo Sosa Pasmor, del gobierno de Mario Abdo, cuando Juan Ernesto Villamayor era el ministro del

VÍNCULOS DE LALO GOMES

Eulalio Gomes apoyó la campaña electoral de Mario Abdo Benítez desde 2017 y se convirtió en candidato a diputado del movimiento Fuerza Republicana en 2022. Al menos desde 2017, la Policía Federal de Brasil advirtió a las autoridades paraguayas sobre el ponderable crecimiento económico de Gomes por presuntos vínculos con el crimen organizado, con narcos brasileños como Antonio Joaquim da Mota, Luis Carlos da Rocha, alias Cabeza Branca, y Jarvis Chimenes Pavão. Entre 2018 a 2021, Seprelad emitió siete reportes de operaciones sospechosas de Gomes, y en 2021 entregó un informe de inteligencia a la Fiscalía.

Interior, de modo de agilizar el procedimiento de desalojo.

FAVORES A AMIGOS DEL PODER

Otra de las conversaciones que exponen la afinidad entre políticos ya extintos data del 18 de octubre de 2019, donde Lalo Gomes requiere que la esposa de Acevedo, la entonces concejala Carolina Yunis de Acevedo, ayude al exsenador Paulino Mendoza Espínola a lotear sus tierras, porque otro concejal de Pedro

Juan Caballero, Ivo Lezcano, estaba poniendo trabas por una demanda que le había hecho Mendoza en el pasado, de acuerdo con el chat divulgado.

En fecha 27 de octubre de 2019, Lalo Gomes le dice a Robert que al día siguiente iba a desarrollarse una manifestación campesina. "Escuché eso. Lastimosamente hay liberales aprovechadores como este Salyn Buzarquis y otros", le contestó el efrainista.

EXTRACCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SELECTIVA DE DATOS

Fiscalía investigará al juez Legal por la filtración de chats de Lalo

El Ministerio Público ya conformó el equipo de agentes que indagará al magistrado.

El fiscal general del Estado, Emiliano Rolón Fernández, dispuso la apertura de una causa penal para investigar la denuncia que presentó el exdiputado Orlando Arévalo (ANR) contra el juez de Crimen Organizado, Osmar Legal. La resolución 572 del titular del Ministerio Público está fechada el 20 de febrero, tras la presentación de la denuncia de Arévalo contra el citado magistrado el pasado 17 de febrero.

La acción penal es por el presunto hecho punible de pre-

varicato por la decisión de Legal de ordenar la extracción de datos de aparatos incautados en el caso Pavo Real II bajo una figura errónea, tras el allanamiento de la casa del diputado Eulalio "Lalo" Gomes, quien falleció en el operativo fiscal-policial. La resolución ordena remitir parte de los datos a la Fiscalía y recién después otorgar la copia a las partes.

El equipo de trabajo que investigará al magistrado está conformado por Francisco Cabrera, Verónica Val-

dez y Luis Piñáñez.

Del teléfono celular del finado diputado se extrajeron importantes y comprometores chats donde se revela un esquema de tráfico de influencia y otros delitos por parte de Gomes con magistrados, fiscales, políticos, entre otros.

Los primeros chats dados a conocer a través de los medios de comunicación comprometerían a Arévalo en un diálogo con Gomes, quien le pedía favorecer a los cuestionadas fisca-



El equipo de fiscales que investigará la actuación de Osmar Legal está conformado por Francisco Cabrera, María Verónica Valdez y Luis Piñáñez

les Katia Uemura, Stella Marcano y a la jueza Sadi López, investigadas en aquel enton-

ces por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. Ante esta situación, Arévalo se vio

obligado a renunciar primero como miembro del JEM y luego a su banca de diputado.

TRAS CASO DE "LALO-DÓLARES" AL ABDISMO

Núñez plantea modificar la Ley de Financiamiento Político

Postura del legislador está relacionada con los chats filtrados de Lalo Gomes y en financiamiento de la campaña del sector político del expresidente Abdo Benítez.

El senador Basilio Núñez, presidente de la Cámara de Senadores, sostuvo que es necesario impulsar un debate y análisis para modificar la ley vigente del financiamiento político. La postura del legislador se da tras los chats filtrados del fallecido diputado Eulalio "Lalo" Gomes, y el financiamiento de la campaña del sector político del exmandatario Mario

Abdo Benítez por "más de un millón de dólares".

"Me estuve involucrando en lo que es en América Latina el lavado de dinero y precisamente las campañas políticas son uno de los principales vehículos por el cual se lava dinero del crimen organizado, de hechos de corrupción y otros tipos de delitos conexos", dijo el legislador

en una entrevista emitida a través del programa "La caja negra".

Recordó que, en su momento, como diputado acompañó la modificación de la Ley de Financiamiento Político planteado por el sector opositor; sin embargo, para Núñez esta normativa debe ser modificada nuevamente. "En mi época de diputado acompañamos la modificación de la Ley de Financiamiento Político de sectores que, de alguna forma, nos señalaban una luz de esperanza que todos podemos colaborar, pero esos mismos



Basilio Núñez, senador

sectores son los que están ahora con un mutismo que preocupa", cuestionó respecto a la alianza de la oposición con el abdismo.

PEDIDO DE INFORME

A partir de la próxima semana se reinicia el periodo legislativo y Núñez anunció que presentará un pedido de informe sobre el supuesto aporte millonario que Gomes habría colaborado con el abdismo desde las internas de 2017. "Para conocer verdaderamente si ese aporte irregular, ilegal de un millón de dólares dónde terminó, porque estoy seguro que en la rendición de cuentas en el Partido (Colorado) no va a figurar. Ahí se configura en lavado de dinero y que estamos financiando campañas, y nosotros estamos preocupados de lo que está pasando en nuestro partido", apuntó.

Por otra parte, señaló que este podría ser un tema para analizar en la comisión asesora del Senado que aún se encuentra en vigencia. "Una tarea titánica creo que le espera a la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y Delitos Conexos, porque los delitos conexos son esos que precisamente estamos hablando, el tráfico de drogas, de personas, de armas, el financiamiento político oscuro", sentenció.

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA BAJA

Diputados acuerdan elegir en 15 días representante para el JEM

El consenso se dio en una reunión de la mesa directiva, dirigida por el diputado Raúl Latorre.

Diputados de las diversas bancadas de la oposición y del oficialismo colorado coincidieron ayer tratar en 15 días la elección del representante de la Cámara ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM). El acuerdo se dio durante la reunión de la

mesa directiva de la Cámara, dirigida por el diputado Raúl Latorre.

La convocatoria para conversar sobre el tema fue solicitada el pasado martes por un grupo de diputados de la oposición, incluido a

colorados disidentes.

El diputado Hugo Meza, vocero de la reunión, dijo que resolvieron tratar este tema en dos semanas.

Agregó que son conscientes de la necesidad de construir un diá-

logo en busca del consenso con miras a designar a la persona más adecuada que va a representar a la Cámara de Diputados en el órgano extrapoder.

Remarcó que quien sea designado representará a la institución legislativa y no a un

partido político. "Será representante de los 80 diputados", sentenció Meza.

Manifestó que confía en la capacidad de consenso y en la madurez política de todos los sectores, para lograr esta elección.

UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA EDUCACIÓN

Hambre Cero ya es una realidad en todas las escuelas del país

Paraguay da un paso muy importante con la implementación del programa Hambre Cero en las Escuelas, que garantizará alimentación escolar en el 100 % de los distritos del país.

Con una inversión anual estimada de 375 millones de dólares, este programa llegará a 980.000 alumnos de más de 7.000 instituciones educativas, distribuidas en los 263 distritos del territorio nacional.

Hambre Cero es el Paraguay que se levanta en cada escuela, donde cada niño recibe la oportunidad de aprender recibiendo alimentos nutritivos.

ALIVIO ECONÓMICO

Este programa no solo combate el hambre en las aulas, sino que también representa un alivio económico para miles de hogares. Se estima que cada estudiante gene-

rará un ahorro mensual de 350.000 guaraníes, lo que equivale a 700.000 guaraníes para una familia con dos hijos en edad escolar y 1.050.000 guaraníes para aquellas con tres hijos. Cada plato de comida servido en la escuela es una carga menos para las familias y un paso más hacia un Paraguay donde todos los niños tengan las mismas oportunidades de aprender y progresar.

MÁS EMPLEO Y DESARROLLO PARA EL PAÍS

El impacto de Hambre Cero en las Escuelas va más allá de la educación y la nutrición. Con la estimación de 40.000 a 60.000 nuevos empleos, este programa dinamiza la

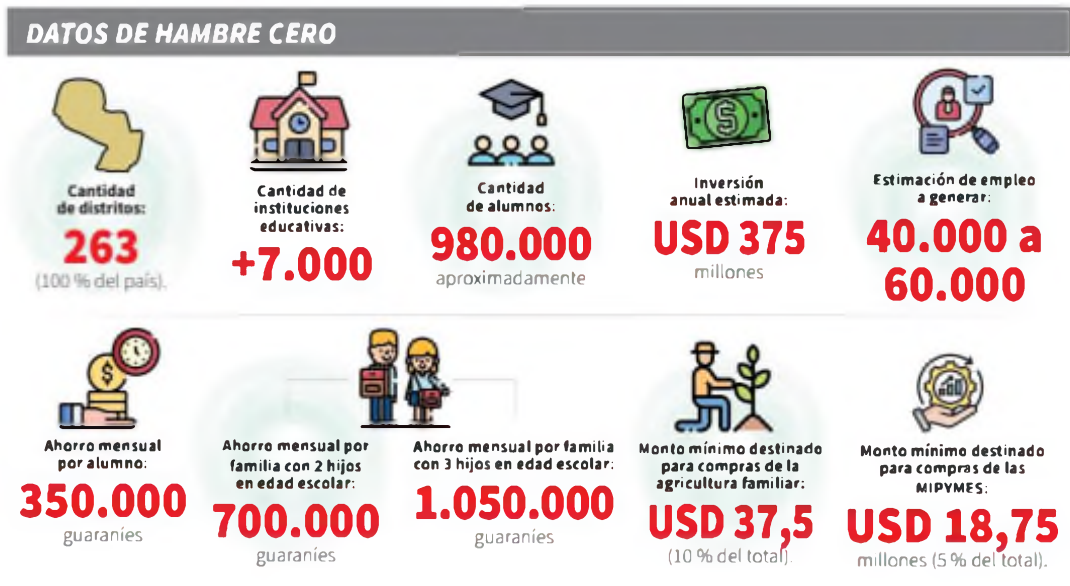


Hambre Cero en las Escuelas es más que un programa de alimentación; es una apuesta por el crecimiento y el desarrollo de nuestro país

economía al generar trabajo en la producción, distribución y preparación de los alimentos. Además, se destinarán 37,5 millones de dólares a la agricultura familiar y 18,75 millones de dólares a mipymes, fortaleciendo a los pequeños productores y emprendedores paraguayos.

EL PARAGUAY QUE SE LEVANTA CON EDUCACIÓN Y OPORTUNIDADES

Cada plato servido en una escuela es el Paraguay que se levanta con fuerza en cada rincón del país, garantizando que el futuro de nues-



tros niños no dependa de su condición económica, sino de sus ganas de aprender y superarse. Hambre Cero en las Escuelas es más que un programa de alimentación; es una apuesta por el crecimiento y el desarrollo de nuestro país.

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

El lanzamiento de planes de internet fija (IF) para el segmento masivo con simetría de velocidad de transmisión de datos, según se detalla en el cuadro siguiente:

| DESDE EL 01/03/2025 | | | |
|---------------------|---------------|-----------------------|--------------------|
| Tipo de plan | Abono mensual | Velocidad de descarga | Velocidad de carga |
| IF 100 Mbps | Gs. 95.000 | Hasta 100 Mbps | Hasta 100 Mbps |
| IF 300 Mbps | Gs. 150.000 | Hasta 300 Mbps | Hasta 300 Mbps |
| IF 600 Mbps | Gs. 200.000 | Hasta 600 Mbps | Hasta 600 Mbps |

* Los abonos incluyen IVA
 * Simetría de velocidad de transmisión de datos exclusiva para nuevos planes.
 * Condiciones de pago y mora conforme al plan contratado.
 * Para mayor información llamar al (0994) 111 111 desde cualquier línea o desde una línea Clara al *111 o en la página web www.clara.com.py

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **AERORECTIC S.R.L.**, y su representante legal la Señora **CLARA RAQUEL BENITEZ VDA. DE AYALA, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8033/2024 del proyecto "TALLER AERONAUTICO DE REPARACIONES", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Clas. Ctes. Ctrial. N° 15-0235-10, ubicada en el Distrito de Loma Pyta, Ciudad de Asunción - Capital; elaborado por la Consultora Ambiental **ROCIO MANUELA RAMIREZ FERNANDEZ con Registro CTCA N° I-212**, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **MARIA IGNACIA VILLAR MOREL, Proponente**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9604/2024 del proyecto "ENGORDE DE GANADO VACUNO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONFINAMIENTO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° C05/21435, C05/5481, Finca N° 5481, Padrones N° 21.079, 33.673, 27.456, ubicada en el Distrito de San Estanislao, Departamento de San Pedro; elaborado por la Consultora Ambiental **CLARA EVANGELISTA CIANCIO VERA** con Registro CTCA N° I-1069, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

GUIÑO DE EE. UU. A POSTULACIÓN PARAGUAYA EN LA OEA

Apoyo a Ramírez: “El líder que el hemisferio necesita”

Los congresistas republicanos de la Florida, Rick Scott (senador) y Carlos Giménez (representante), destacaron la figura de Rubén Ramírez Lezcano como futuro secretario general de la organización.

Congresistas de EE. UU. expresaron su apoyo a la postulación del ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Rubén Ramírez Lezcano, quien es candidato para ocupar el cargo de secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), en reemplazo de Luis Almagro, cuyo mandato expira en 2025.

A través de sus cuentas oficiales en X, Rick Scott, senador del Partido Republicano por el Estado de Florida, así como el congresista cubanoamericano, Carlos A. Giménez, igualmente representante republicano de Florida, han coincidido en señalar que el canciller Ramírez Lezcano es un excelente líder defensor de la democracia, la libertad y los derechos humanos. Por tanto, ambos políticos norteamericanos consideran que sería un digno representante de la región y el más calificado para sustituir a Almagro en el organismo multilateral. “El ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, Rubén Ramírez Lezcano, es un digno suce-



Ambos políticos norteamericanos consideran que sería un digno representante de la región y el más calificado para sustituir a Almagro en el organismo multilateral

sor como secretario general de la OEA y es lo que el hemisferio necesita: un defensor abierto de la democracia, la seguridad interamericana y las sólidas relaciones con Taiwán e Israel”, expresó el senador Scott a través de sus redes sociales.

Ante este posteo, el canciller Rubén Ramírez interactuó a través de la red social, respondiendo al senador norteamericano, agradeciendo y ratificando que honrará la confianza puesta en su persona. “Estimado senador,

agradezco sus palabras y trabajaré para honrar esa confianza, poniendo en valor los valores y principios democráticos que comparten Paraguay y Estados Unidos”, expresó Ramírez.

Igualmente, el congresista Giménez aseguró que la región necesita del liderazgo de Ramírez Lezcano para la defensa de la libertad, la democracia y los derechos humanos. “El ministro de Relaciones Exteriores de la República de Paraguay, Rubén Ramírez Lezcano, sería un secretario

general dinámico de la Organización de Estados Americanos (OEA). Nuestra región necesita un líder que sea un firme defensor de la libertad, la democracia y los derechos humanos al mando”, expresó.

ELECCIÓN

La Organización de Estados Americanos (OEA) fijó en diciembre pasado la fecha del 10 de marzo de 2025 para elegir al futuro secretario general de la entidad, en reemplazo de Luis Almagro, que culmina mandato.

INDICADORES SANITARIOS

Fortalecerán salud en zonas vulnerables

Como parte del marco del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza.



Técnicos de los ministerios de Desarrollo Social y de Salud Pública analizaron los indicadores sanitarios que impactan en la protección social y reducción de la pobreza

El fortalecimiento del sistema de salud es uno de los parámetros principales a focalizarse en los distritos más vulnerables, en el marco del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza, encarado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS).

El ente ministerial, a través de su Viceministerio de Políticas Sociales, prosigue con las tareas de articulación con instituciones claves para la implementación de acciones puntuales. En efecto, técnicos de la citada subsecretaría de Estado participaron de una mesa de trabajo con referentes de la Dirección General de Planificación Estratégica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS),

para analizar los indicadores sanitarios que impactan en la protección social y reducción de la pobreza. Un informativo del MDS recuerda que el plan de reducción de pobreza establece ejes de acción en protección social, inclusión económica y promoción social dirigido a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad. Entre los objetivos del plan se priorizan acciones interinstitucionales que impacten positivamente en la franja poblacional más vulnerable, priorizadas en 22 distritos del país.

Por decreto presidencial, el MDS está a cargo de la coordinación de este plan y jefatura del Gabinete social de la Presidencia de la República.

TENÉ TODO
ILIMITADO



MÓVIL

WIFI

+

TV con
tigo sports

tigo

0981 611 611 o tigo.com.py

EL PEDIDO FUE RECIBIDO POR EL PRESIDENTE DEL PARTIDO COLORADO

Concejala de Ñemby entrega 3.110 solicitudes para afiliarse a la ANR

El presidente de la Junta de Gobierno, Horacio Cartes, recibió a una importante delegación de la ciudad de Ñemby, encabezada por la concejala colorada Gianina Ramírez, quien presentó 3.110 solicitudes de nuevas afiliaciones.

La concejala Gianina Ramírez agradeció el recibimiento del titular partidario y saludó a todos los dirigentes que la acompañaron incluyendo al presidente de la Seccional 1, Saturnino Gallardo, Carlos Benitez y otros líderes.

“Presidente, te acordás allá por 2021 cuando una joven venía y te hablaba, y hoy quiero decirte que me siento más sólida y trabajando por el distrito, y seguiremos incorporando más personas. Acá entregamos 3.110 nuevas afi-

liaciones”, agregó la concejala. Gianini enfatizó que el partido está en el gobierno municipal de Ñemby, pero “nosotros queremos hacer bien las cosas, estar al servicio de la gente porque yo provengo de los hechos y no solo de palabras. Yo quiero que Ñemby tenga la primera intendenta de la ciudad, y quiero llevar muchos beneficios a la ciudadanía”, concluyó Ramírez.

APROBACIONES

La Junta de Gobierno de la



Gianina Ramírez agradeció el recibimiento del titular partidario y saludó a todos los dirigentes que le acompañaron

Asociación Nacional Republicana deberá fijar próximamente una reunión con la finalidad de aprobar las solicitudes de afiliaciones presentadas en el último tramo

de 2024 y esta que se suma desde la localidad de Ñemby. De esta manera, la agrupación tradicional sigue potenciando su caudal electoral con miras a las futuras elec-

ciones municipales. El pasado 30 de diciembre, una comitiva de dirigentes pertenecientes a la ciudad de Mariano Roque Alonso,

departamento Central, presentó un total de 977 solicitudes de afiliaciones de cinco seccionales. El grupo estuvo encabezado por el concejal Julián Vega.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **FELISA CAÑETE DE ORTIZ**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5217/2024 del proyecto “**CANTERA**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Lote N° 107, ubicada en el Distrito de Paraguari, Departamento de Paraguari; elaborado por la Consultora Ambiental CLARA EVANGELISTA CIANCIO VERA con Registro CTCA N° I-1069, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 26 de Febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **INVESTOR FIDUCIARIA S.A.** y sus representantes legales los Señores Antonio Rojas Vera, Luis Gualberto Martínez Sosa, PROPONENTES; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10393/2024 del proyecto “**APART HOTEL Y VIVIENDA MULTIFAMILIAR- CIVIS X**” a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctes. Ctrales N° o 15-0345-23/24/32 ubicada en el lugar denominado Santísima Trinidad, Ciudad de Asunción – Capital, elaborado por el Consultor Ambiental JOSE ANTONIO ORTIZ GUERRERO con Registro CTCA No I-553, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 25 de Febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **MARCIO MEGA SEGANTIN**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7114/2024 del proyecto “**LOTEAMIENTO DENOMINADO FRACCIÓN MEGA ACARAY**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° K01/28005, Padrón N° 29935, ubicada en el Distrito de Hernandarias, Departamento de Alto Paraná; elaborado por el Consultor Ambiental Nestor Galeano Mancuello con Registro CTCA N° I-588, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 26 de Febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La **MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA** y su representante legal el Señor JOSE ANTONIO RESQUIN ACOSTA, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7088/2023 del proyecto “**RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE INDEPENDENCIA**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 912, Padrón N° 1458 ubicada en el Distrito de Colonia Independencia, Departamento de Guairá; elaborado por la Consultora Ambiental LOURDES NOELIA SALINAS OTAZU con Registro CTCA N° I1192, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 25 de Febrero de 2025

Seis razones que explican la exitosa colocación de bonos en guaraníes

El pasado martes tuvo lugar la colocación de bonos soberanos en nuestra moneda en el mercado internacional de capitales por un monto de G. 4.741.842.000.000, equivalente a USD 600 millones al tipo de cambio de G. 7.903, con una tasa de interés del 8,5 por ciento y a un plazo de 10 años.

Este es un hecho sin precedentes y de rotundo éxito que se explica con las siguientes seis razones. La primera

Este es un hecho sin precedentes y de rotundo éxito que se explica con las siguientes seis razones. La primera razón está en que el país confirmó su presencia sin pasar desapercibido en el mercado internacional.

razón está en que el país confirmó su presencia sin pasar desapercibido en el mercado internacional. Segunda razón, la colocación de bonos en moneda local es una muestra de confianza por parte de los tenedores de estos documentos puesto que consideran que se dan los requerimientos de certidumbre y estabilidad del Paraguay, esto es, que están dispuestos a prestar dinero sabiendo que lo recuperarán en una moneda local que no es el dólar, como generalmente ocurre.

Tercera razón, por la tasa de interés que se situó en 8,5 por ciento a un plazo de diez años, en un contexto de alta competencia global por lograr vender estos documentos de deuda donde son muchos los países con experiencia en el ramo.

Cuarta razón, las tasas de interés en moneda local reflejan la certidumbre que ofrece el país y el actual gobierno, equiparables a los indicadores de confianza y bajo riesgo que otorgan las principales agencias calificadores como la Standard & Poor's, Moody's y Fitch.

Quinta razón, la reciente emisión de bonos en guaraníes atrajo con celeridad y desde un comienzo a más de 44 inversores internacionales. Esto significa que Paraguay está siendo visto y analizado detenidamente, pasando los exámenes correspondientes de inversores internacionales que adquirieron títulos del Gobierno en moneda local.

Y la sexta razón del éxito de esta colocación de bonos está en que con esta emisión se diversifica la cartera de la administración central aumentando la proporción en nuestra moneda.

Estas seis razones esbozadas sucintamente en este editorial confirman lo que muchos países de la región y del mundo desean y que Paraguay tiene: la reputación de un país atractivo para la inversión.

Al respecto, los bonos como instrumentos de deuda emitidos en este caso por el Estado paraguayo en el mercado internacional para recaudar dinero de cientos y hasta de miles de inversionistas es una apuesta por el país y en ningún modo es un regalo otorgado por los compradores, sino un compromiso serio de devolver el capital junto con los intereses.

Segunda razón, la colocación de bonos en moneda local es una muestra de confianza por parte de los tenedores de estos documentos puesto que consideran que se dan los requerimientos de certidumbre y estabilidad del Paraguay

La reputación de país atractivo, además, logrado bajo la administración del presidente Santiago Peña se debe al bajo riesgo país, indicador este último a agregar para el logro de la exitosa colocación de bonos en guaraníes y que nos distingue de otros países, en el afán de conseguir recursos para disponerlos en bien de la nación.

La calidad del capital humano en el sector público



DR. JUAN CARLOS
ZÁRATE LÁZARO
MBA

Paraguay es un país pequeño con un poco más de 6 millones de habitantes, por lo que no se justifica que en plena era de la tecnología sigamos teniendo una superpoblación de funcionarios públicos, mucho más allá de lo que verdaderamente se precisa, aportando un limitadísimo valor agregado.

Si hacemos uso inteligente de procesos tecnológicos y digitalizados interconectados entre las instituciones todo podría tornarse más abreviado y eficiente, acortando sustancialmente los tiempos de ciclo y flujos de proceso.

Hablamos mucho acerca de la necesidad de dar el lugar que corresponde a la meritocracia, idoneidad, capacidad de gestión y trayectoria profesional que permitan que podamos tener una administración pública de calidad, pues a través del pago de nuestros impuestos y otros tributos siguen percibiendo sus salarios y otras retribuciones mensualmente, equivalente a no menos del 60 % de los gastos rígidos dentro del PGN, un exceso y despilfarro sin sentido alguno.

Nuestras instituciones siguen adoleciendo de debilidad estructural, carentes de preparación académica y técnica ocupando posiciones de relevancia, tornando difícil que puedan desempeñarse en forma eficiente, translativo también a los mandos medios para abajo, quienes en su mayoría están gracias a prebendas y clientelismo político donde la meritocracia e idoneidad no son para nada excluyentes.

No podemos continuar con excesiva cantidad de funcionarios que siguen absorbiendo mes a mes el mayor porcentaje de los ingresos tributarios, debiendo ser racionalizados a través de una reingeniería técnica-financiera, pues resulta inaceptable que el mayor porcentaje de gastos rígidos sigan orientados a sueldos y salarios, quedando relegados otros sectores prioritarios para el desarrollo del país como salud, educación, seguridad e infraestructura por efecto del desfasaje en la relación ingresos/egresos.

Se impone que prioricemos la calidad del nivel académico y técnico de los servidores públicos, que hoy por hoy en la mayoría de las instituciones no están a la altura de su posición y responsabilidad tornando complicado poder tener un Estado moderno y eficiente, acorde al mundo globalizado en que vivimos, más necesario que nunca ahora que una de las calificadoras de riesgos nos otorgó el grado de inversión, y lo que los inversionistas extranjeros buscan es capital humano de calidad.

Esperemos que la Ley del Servicio Civil se cumpla en tiempo y forma en toda su extensión, fijándose claramente las coordenadas, acerca del perfil y conocimientos técnicos y académicos que requiere cada puesto, para lo cual todas las entidades tienen su departamento de organización y métodos (O&M), siendo responsables directos de todo esto.

Capacidad e idoneidad se observan en muchos funcionarios, pero lamentablemente subutilizados en función a su formación académica y experiencia, por lo que se hace necesario que nos despojemos de fanatismo político, cambiar el "chip mental" que nos permita aprovechar los talentos disponibles reubicándolos o dándoles otro destino o desvincular a los que no rinden en función a la posición y responsabilidad que les son asignadas, pues el

Estado no es entidad de beneficencia.

Se los deberá mantener y promocionar a los que muestren actitud y aptitud para que nuestra Administración Pública cuente de una vez por todas con funcionarios honestos, capaces y patriotas.

Vivimos en plena era de la tecnología, siendo lamentable ver que en algunas instituciones todavía muchos funcionarios muestran rigidez en su forma de pensar y de actuar, reacios al cambio, perjudicándose a sí mismos y a la estructura organizacional de las instituciones.

Es preferible racionalizar la plantilla de funcionarios a nivel país, pero que muestren capacidad e idoneidad en la función que realizan y que sean beneficiarios de una retribución en función a lo que efectivamente aportan conforme al perfil del puesto y de la responsabilidad de cada uno. Así de simple.

EVALUACIONES FUERON REALIZADAS EN SETIEMBRE DE 2024

Renuevan habilitación del país para enviar carne bovina y tripas a UE

Según el MEF, al cierre del año pasado la UE tuvo una participación del 5,9 % en el comercio total del Paraguay.

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) informó que concluyó satisfactoriamente el proceso de evaluación de los resultados de la auditoria realizada por la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria (DC Sante) de la Unión Europea (UE).

De esta manera, Paraguay obtuvo la renovación de la habilitación para las exportaciones de carne bovina y tripas a la UE. Las evaluaciones fueron realizadas en los meses de setiembre de 2024, con el fin de evaluar los controles oficiales y sistemas de certificación sobre la producción de ambos productos para su exportación a la

Unión Europea.

El organismo veterinario informó que esto incluyó los controles sobre residuos de sustancias farmacológicamente activas, plaguicidas y contaminantes. "Esta auditoria fue llevada a cabo en el marco del proceso de renovación de la habilitación del Paraguay para las exportaciones de carne bovina y tripas a la Unión Europea", mencionaron.

PARAGUAY Y LA UE

Según informó en enero de este 2025 el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), al cierre del año pasado la UE tuvo una participación del 5,9 % en el comercio total



ARCHIVO

El organismo veterinario informó que la evaluación incluyó los controles sobre residuos de sustancias farmacológicamente activas, plaguicidas y contaminantes

del Paraguay. Las exportaciones representaron el 4 % de los envíos totales del Paraguay, mientras que las importaciones el 7,2 %. El producto paraguayo más exportado a la UE fue la harina y pellets de

soja, por un valor de USD 110 millones, lo cual fue el 25 % del total exportado, seguido por alcohol etílico sin desnaturar por USD 73 millones, luego semillas y frutos oleaginosos por USD 40

millones. Así también, cueros y pieles curtidos de bovinos por USD 20 millones, mientras que la carne bovina, deshuesada, fresca o refrigerada generó USD 19 millones. Con respecto a la exportación

potencial de la carne deshuesada de bovinos o fresca, el MEF indicó que se estiman USD 31 millones, por lo cual queda un potencial sin explotar de USD 16 millones, en los diferentes países de la UE.

Proteína roja paraguaya brilló en Taiwán

Se fortalecieron vínculos con empresarios del país asiático y buscan ampliar la presencia de la proteína roja local.

Las dos jornadas de la Noche de la carne paraguaya en Taipéi, capital de Taiwán, fueron oportunidades para dar a conocer el potencial de la producción paraguaya ante empresarios taiwaneses y japoneses. El embajador paraguayo en ese país, Carlos Fleitas, señaló que se fortalecieron vínculos con los empresarios del país asiático y buscan ampliar la presencia de la proteína roja local en ese mercado, además de apuntar a Japón. Para el embajador Carlos Fleitas, la Noche de la carne para-

guaya en Taiwán fue exitosa y en sus dos jornadas se realizaron ruedas de negocios y degustaciones con empresarios tanto taiwaneses como japoneses con inversiones en la isla. Acotó a la 920 AM que se busca que los empresarios del rubro de productos precocidos puedan usar la producción paraguaya. "Cerca de 40 empresarios taiwaneses estuvieron presentes para hacer ruedas de negocios con nuestros empresarios para fortalecer los vínculos comerciales ya existentes y también para establecer contactos para



GENITILEZA

Empresarios taiwaneses y japoneses degustaron la carne paraguaya y participaron de ruedas de negocios con productores paraguayos en Taipéi

que este año pueda haber más compra de carne paraguaya, ya sea bovina o porcina, y se puedan incrementar los números que actualmente tenemos", sostuvo.

Dijo que una de las tres cadenas de hamburguesas que operan en Taiwán utiliza la carne paraguaya para sus productos y se apunta a conquistar a las otras dos firmas para consolidar la producción con carne paraguaya en ese país. Además, se pretende aprovechar la presencia de empresarios japoneses que invierten en

Taiwán para ingresar al mercado japonés. "Con Japón yo creo que apenas se logre la apertura vamos a hacer negocios, pero independientemente a eso, los empresarios japoneses que están distribuidos en toda Asia han manifestado su interés por la carne paraguaya. En Taiwán existen tres cadenas de ventas de hamburguesas a nivel internacional. Una de ellas ya utiliza la carne paraguaya y la tercera, que es una cadena de origen japonés, también ha manifestado su deseo de próximamente usar carne paraguaya", mencionó.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo establecido en los artículos 29 y 30, numeral 2.2 y concordantes del Estatuto Social de la Asociación Paraguaya de Fútbol, el Consejo Ejecutivo de la Asociación Paraguaya de Fútbol, conforme resolución de fecha 20 de febrero de 2025 convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria para el día jueves 3 de abril de 2025 a las 18.00 horas, en la sede de la Asociación, sito en Av. Medallistas Olímpicos N° 1, Parque Olímpico Nu Guasú, de la ciudad de Luque, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Informe del Tribunal Electoral Independiente
2. Presentación de la Memoria del Presidente
3. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea precedente
4. Presentación del balance financiero consolidado y revisado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
5. Autorización para la suscripción de Contratos de Patrocinio que amplían su vigencia contractual.
6. Designación, a propuesta del presidente, de dos delegados que verifiquen y firmen el acta.

EL SECRETARIO GENERAL

Nota: el procedimiento para la asistencia de los delegados representantes se ajustará a lo establecido en el Art. 25 de Estatuto Social, debiendo los clubes, divisionales y la UFI, remitir la nota con la nómina de delegados habilitados hasta las 15:00 horas del día 28 de marzo de 2025, indicando sus nombres completos, número de cédula de identidad, número de teléfono celular y correo electrónico. El correo electrónico válido de la APF para las comunicaciones en el marco de la presente convocatoria es: secretaria_general@apf.org.py. Si no se obtuviere el quórum necesario a la hora indicada para la Asamblea, la misma se celebrará una hora después con cualquier número de socios y con el mismo Orden del Día conforme al Art. 24 del Estatuto Social.

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

La modificación del abono mensual y promocional de los siguientes planes del segmento pospago masivo:

| TIPO DE PLAN | ABONO MENSUAL | ABONO PROMOCIONAL | VIGENCIA DESDE |
|--------------------|---------------|-------------------|----------------|
| Claro Control 7GB | Gs. 145.000 | Gs. 65.000 | 01/03/2025 |
| Claro Control 12GB | Gs. 175.000 | Gs. 80.000 | |
| Claro Control 25GB | Gs. 250.000 | Gs. 90.000 | |

- La modificación del abono para los clientes existentes y nuevas activaciones del plan mencionado
- Los precios incluyen IVA. Condiciones de pago y mora conforme al plan contratado.
- Para mayor información llamar al *111 desde una línea desde una línea Claro o al (0994) 111 111 desde cualquier línea o en la página web www.claro.com.py

ANEXO C

Tratado debe mantener la misión de Itaipú

Afirman que la entidad binacional debe seguir como motor de desarrollo para el país.

Representantes de Paraguay y Brasil fijaron el 30 de mayo como fecha para la firma del nuevo Anexo C de Itaipú. Según explicó a Universo 970 AM el experto en asuntos energéticos, Victorio Oxilia, sin información oficial se puede inferir en que la negociación no está fácil porque ante las propuestas que presentan ambos países, no se llegó a un consenso. Aseguró que se debe mantener la misión de Itaipú como un motor de desarrollo, por la cantidad de inversiones que se realizan mediante los excedentes económicos. Hoy, cada país se lleva USD 650 millones adicionales con la tarifa de USD 19,28 kw/mes. “Estamos esperando una tarifa más baja y los brasileños también, porque la posición de Brasil es reducir el presupuesto de Itaipú al mínimo posible, sobre todo, los proyectos adicionales como gastos sociales, que son los que nos permiten tener excedentes económicos. Esto es más sensible para los paraguayos que para los brasileños. Se debe mantener la misión de Itaipú como motor de desarrollo”, afirmó.

Explicó también que lo ideal es encontrar un intermedio en el precio de la tarifa. Si el Gobierno paraguayo busca un precio bajo los USD 10 kw/mes no será conveniente. Lo ideal es pelear una tarifa con un precio de entre USD 12 a 15 kw/mes, sostuvo el entendido. “Si vamos a una tarifa muy baja no será tan bueno en el corto plazo, si en el mediano plazo. Menos favorable sería una tarifa demasiado baja hoy. Un escenario intermedio es el mejor que podemos obtener, entre USD 12 y USD 15 kw/mes. La tarifa actual no se sustenta, funde a la Ande (Administración Nacional de Electricidad)”, refirió.

NUEVO
mimo
súper

TRADUCTORES
mimo

Tejido suave.
(sust./adj.)
Tenés que tocar y sentir.

La vida es más fácil con un súper pañal

mimo
súper
50 pañales

mediahub

CON ESTRATÉGICA UBICACIÓN EN UN EJE CORPORATIVO

Grupo Leven presentó el edificio Livit Santa Teresa

Explicaron que es un proyecto pensado para inversores que buscan alta rentabilidad.

Gruppo Leven, desarrolladora reconocida por su innovación en desarrollos inmobiliarios, lanza Livit Santa Teresa, un proyecto pensado para inversores que buscan alta rentabilidad y ubicación estratégica. Ubicado en un eje corporativo y comercial de crecimiento constante, en un barrio residencial como el barrio Ycua Sati, Livit Santa Teresa destaca por ofrecer un costo por metro cuadrado menor que la media del mercado, lo que lo convierte en una oportunidad única para quienes buscan maximizar su inversión en bienes raíces. El evento de palada inicial del edificio Livit Santa Teresa fue ayer sobre la calle Coronel Cabrera 1527, casi avda. Santa Teresa, barrio Ycua Sati. Este hito marca el inicio de un proyecto que promete transformar la zona con su diseño innovador y su atractivo esquema de inversión.

GRUPO LEVEN: EXPERIENCIA Y RESPALDO

Grupo Leven es una desarrolladora conformada por un equipo de socios con vasta experiencia en el sector inmobiliario en Paraguay, Chile y Uruguay. Desde Paraguay, Adolfo Bieber aporta más de 20 años de experiencia en construcción con su empresa Constructora Axion. Juan Manuel Calvo, de Uruguay, es economista y especialista en desarrollo inmobiliario con proyectos en ambos países. Por Chile, José Miguel Herrera, con



El evento de palada inicial del edificio Livit Santa Teresa fue ayer sobre la calle Coronel Cabrera 1527, casi avda. Santa Teresa, barrio Ycua Sati

más de 30 años de experiencia y más de 1,1 millones de m² construidos, lidera junto a Sergio Undurraga, experto en gestión de inversiones y desarrollo inmobiliario. La diversidad y experiencia de estos socios garantizan proyectos que combinan diseño, calidad y rentabilidad, como Livit Santa Teresa, su primer proyecto en Paraguay.

DETALLES DEL PROYECTO

Livit Santa Teresa consta de un edificio de quince pisos, de los cuales tres están dedicados a estacionamientos, y ofrece un total de 66 unidades residenciales cuidadosamente diseñadas. Cada espacio ha sido concebido con el objetivo de mantener la esencia tradicional del barrio, respetando su carácter único mientras se incorporan elementos de

la arquitectura contemporánea. Los desarrolladores destacan que Livit Santa Teresa busca insertarse en un barrio tradicional de Asunción, el barrio Ycua Sati, aportando un diseño que prioriza la comodidad y la convivencia en comunidad. La propuesta utiliza materiales clásicos como ladrillos y evita alturas excesivas, permitiendo preservar la identidad local mientras satisface las necesidades modernas de los residentes.

Livit Santa Teresa también destaca por su enfoque comercial innovador, diseñado para satisfacer las necesidades de una amplia gama de clientes. Desde inversionistas que buscan un retorno sólido hasta quienes desean planificar su futura vivienda, este proyecto ofrece opciones para todos.

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

La modificación del abono mensual de los siguientes planes del segmento pospago masivo:

| TIPO DE PLAN | ABONO MENSUAL | VIGENCIA DESDE |
|--------------------|---------------|----------------|
| Claro Control 7GB | Gs. 145.000 | 01/03/2025 |
| Claro Control 12GB | Gs. 175.000 | |
| Claro Control 25GB | Gs. 250.000 | |

• La modificación del abono mensual aplica exclusivamente para los clientes existentes que poseen el plan mencionado.
• Los precios incluyen IVA. Condiciones de pago y mora conforme al plan contratado.
• Para mayor información llamar al *111 desde una línea Claro o al (0994) 111 111 desde cualquier línea o página web www.claro.com.py

INSPECCIÓN FITOSANITARIA

Hablan sobre nuevos puntos de ingresos

Conversaron sobre los lugares a ser habilitados como Presidente Franco y Carmelo Peralta.

El Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave) y el Ministerio de Agricultura y Pecuaria (Mapa) de Brasil, mantuvieron una importante reunión en Foz de Yguazú para seguir trabajando en el ámbito de inspección fitosanitaria. Además, conversaron sobre nuevos puntos de ingreso a ser habilitados como Presidente Franco y Carmelo Peralta. Así lo indicó la institución, señalando que se abordaron otros aspectos como los controles fitosanitarios en el Centro de Abastecimiento del Estado (Ceasa) de territorio brasileño y Algesa de Paraguay, además el avance de procedimientos de inspección conjunta, tratamientos con fosfina e intercepción de plagas.

Por el Senave, participó Hugo Bruning, director de Operaciones, acompañado de un equipo técnico, y por el Mapa, Adinan

Galina, quien es jefe de Vigilancia Agropecuaria Internacional y otros especialistas del mencionado organismo. Además, se realizó una nueva reunión del Consejo Consultivo del Senave, donde autoridades de la institución, junto con directivos y representantes de cámaras y gremios ligados al sector de la producción analizaron temas como el sistema de trazabilidad vegetal frutihortícola, la nueva app, y el proyecto de resolución de productos vigentes. Recientemente el Senave de Paraguay, la FAO, y el Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (Cosave), con el apoyo de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) desarrollaron jornadas de capacitación y de ejercicio de simulación para la atención de la marchitez por Fusarium ante la amenaza regional en los cultivos de banana.

PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Asisten a pequeños productores

Se desarrolla en los distritos de Abaí, San Juan Nepomuceno y General Higinio Morínigo, abarcando a 48 personas.

El Instituto Forestal Nacional (Infona), en colaboración con el proyecto Paraguay + Verde, lleva a cabo una iniciativa que busca promover la sostenibilidad forestal y fortalecer los ingresos de pequeños productores en el departamento de Caazapa. El proyecto beneficia a 48 productores y productoras de la región. Con prácticas sostenibles, como la integración de especies forestales con cultivos agrícolas y frutales, la producción apícola y el manejo y la conservación de suelos, el proyecto impulsa un modelo de diversificación que garantiza el fortalecimiento económico de las comunidades. Esto se desarro-

lla en los distritos de Abaí, San Juan Nepomuceno y General Higinio Morínigo, abarcando a 48 productores y productoras. El plan promueve un trabajo participativo, donde los beneficiarios contribuyen activamente en la planificación, asegurando así que los modelos de producción se adapten a sus realidades y necesidades, según explicaron desde el Infona. En años anteriores, Infona había entregado plantines de especies exóticas como parte de la asistencia técnica. Estas especies fueron aprovechadas para diversos fines, atendiendo a su rápido crecimiento y versatilidad.



"CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROFUTURO PARAGUAY S.A."

De conformidad a los Estatutos Sociales y el Artículo 1079 del Código Civil vigente, se convoca a los Señores Accionistas de AGROFUTURO PARAGUAY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el sábado 15 de marzo de 2025, a las 09:00 horas, sito en Obispo Basilio López esq. Tte. Primero Ángel Velazco de la ciudad de Asunción, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de un Presidente y un Secretario de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe del Síndico, del Ejercicio Cerrado al 31 de diciembre de 2024.
3. Destino de las Utilidades y tratamiento de las Reservas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.
4. Designación de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
5. Designación de Síndicos Titular y Suplente y fijación de su retribución.
6. Designación de Auditores Externos.
7. Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con 3 días de anticipación para tener derecho a asistencia a la Asamblea.

El Directorio

CADA VEZ MÁS CERCA

Hacen transbordo de buses eléctricos para Paraguay en Uruguay

Fueron fabricados por la empresa taiwanesa Master Bus con el respaldo del Gobierno de Taiwán.

Los 30 buses eléctricos que circularán por las calles de Asunción y que formarán parte de la flota que presta servicio de transporte público, están cada vez más cerca. Ayer miércoles los vehículos taiwaneses llegaron al país oriental ya están listos para iniciar su viaje hacia su destino final.

Se espera que arriben a nues-

tro país en la quincena de marzo, para continuar con el proceso de implementación y adaptación antes de su operación. "Una vez que lleguen tienen un proceso de internacionalización. Estamos próximos a arrancar las construcciones de los centros de cargas. También en la licitación de la operación de estos buses (...). Nuestro cronograma nos lleva a que en el segundo

semestre de este año, vamos a poder salir con los primeros servicios operativos de estos buses", había dicho en conferencia de prensa la ministra de Obras Públicas, Claudia Centurión.

EMPRESA TAIWANESA

Estos buses fueron fabricados por la empresa taiwanesa Master Bus con el respaldo del Gobierno de Taiwán. Una vez que lleguen al país, se cumplirán los trámites aduaneros y administrativos correspondientes. Mientras tanto se avanza en la instalación de las estaciones de



La incorporación de estos buses modernizará el sistema de movilidad urbana

carga y talleres especializados, además de la planificación de la capacitación para conductores y técnicos, y el proceso de elección competitiva del operador privado. Los vehículos serán sometidos a pruebas operativas que evaluarán su rendimiento, autonomía, tiempos de carga y estabilidad en condiciones reales de circulación, antes de su puesta en marcha. La incorporación de estos buses

modernizará el sistema de movilidad urbana. y forma parte de los proyectos en marcha del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través del Viceministerio de Transporte.



Conocé las opciones para disfrutar con tu menú favorito en Remanso Park.

Llamá al 0981 301 874



Se está trabajando con Migraciones Argentina, en lo que refiere al paso fronterizo para facilitar los accesos y alojamiento en hoteles de dicha zona del país vecino, pues se espera que acudan entre 200.000 a 300.000 personas



ARCHIVO LAS 5 MIL CAMAS ESTÁN COMPROMETIDAS

Los hoteles de Itapúa, con reservas completas para las fechas del rally

El Campeonato Mundial se realizará en suelo paraguayo desde el 28 al 31 de agosto de este año.

Desde la Asociación Hotelera de Itapúa (Asohoit) confirmaron que las 5.000 camas disponibles en los hoteles del departamento se encuentran reservadas para el Campeonato Mundial de Rally, que se realizará en suelo paraguayo desde el 28 al 31 de agosto. Según comentó el presidente del gremio, Andy Sbardella, se trabajó para garantizar las estadías de todos los equipos que visitarán Paraguay, al igual que la prensa internacional y sponsors.

“Ya está totalmente tomada la reserva y estamos trabajando en las acomodaciones como ciudad, no solamente a nivel hotelero sino extrahotelero para poder recibir y acomodar a los turistas que van a llegar al departamento”, comentó Sbardella en contacto con La Nación/ Nación Media.

Las camas se ven reducidas teniendo en cuenta el tipo de demanda, porque la organización requiere habitaciones individuales, pero están garantizadas para los actores del evento. “Tenemos en colocación 2.800 habitaciones desde el sector, como los requerimientos son individuales y disminuye mucho la cantidad”, alegó.

A nivel de departamento se está trabajando con Migraciones Argentina, sobre todo lo que refiere al paso fronterizo para facilitar los accesos y alojamiento en hoteles de dicha zona del país vecino, ya que se espera que acudan entre 200.000 a 300.000 personas a la cita mundial.

También aseveró que los establecimientos extrahoteleros (casas y posadas) se están poniendo a punto para la convocatoria, sumando ya 1.000 camas con seguridad. “También tenemos conoci-

ESPACIOS PARA CAMPING Y MOTORHOME

Desde la Secretaría Nacional del Turismo (Senatur) indicaron que durante todo el mes de agosto se prevé un gran movimiento en Itapúa con el Campeonato Mundial de Rally 2025. En ese contexto, se está trabajando para lograr tener espacios para camping y motorhome, también con las cabañas y posadas turísticas. “Estamos trabajando con todos los intendentes de todos los municipios de Itapúa, para lograr tener los espacios. Vamos a trabajar también la próxima semana para ampliar el número de camas”, mencionó en contacto con la 650 AM.

miento de que mucha gente está haciendo diferentes tipos de inversiones en puntos aledaños al evento, como áreas de camping y hospedajes”, dijo.

TRABAJO CON LA SENATUR

Además, se trabaja con la Secretaría Nacional del Turismo (Senatur) para que se puedan brindar las mejores condiciones para los turistas y que existan precios justos. “Estoy seguro de que los turistas van a encontrar alojamiento ya que inclusive se está instruyendo a la gente a que suba sus casas a las plataformas para alquilarlas”, remarcó Sbardella a LN/NM.

Se espera que tras el rally se duplique la cantidad de posadas y albergues en todo el departamento, siendo un antes y un después a nivel de hospedaje ya que día a día están preparando lugares para recibir a los visitantes a medida que vaya llegando la fecha.

Media Partner

LN LA NACION GEN FOCO

PEATONAL DE SANBER #TUPUNTODEENCUENTRO

¡sentite seguro!

01/03
16 A 20 HS.

AUSPICIAN

GSR SIT PAMPEIRO UNICRAN SYOBAM ARMOR TSV

HACEMOS EXP SEGURIDAD 2025



INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Fuente: Banco Basa
26/2/2025

| | | | |
|-----------------|-------|-------|---|
| Dólar Cheque | 7.870 | 7.960 | ▲ |
| Dólar Americano | 7.780 | 7.960 | ▲ |
| Peso Argentino | 2 | 10 | = |
| Real | 1.250 | 1.400 | = |
| Euro | 7.700 | 8.450 | ▲ |
| Peso uruguayo | 150 | 200 | = |
| Peso chileno | 6 | 9 | = |
| Yen | 44 | 53 | = |
| Yuan | 1.000 | 1.100 | = |

Commodities

26/2/2025

| | | |
|----------------|----------|---|
| Petróleo Crudo | 68,63 | ▼ |
| Oro | 2.928,90 | ▲ |
| Plata | 32,20 | ▲ |
| Soja | 376,43 | ▼ |
| Maíz | 188,29 | ▲ |
| Trigo | 208,52 | ▼ |

Tasas

25/2/2025

| | | |
|------------|-------|---|
| US 10 años | 4,30% | ▼ |
| US 5 años | 4,12% | ▼ |
| US 2 años | 4,07% | ▼ |
| US 6 meses | 4,28% | ▼ |

Índices

26/2/2025

| | | | |
|------------|--------------|------------|--------|
| DOW JONES | 43.395,01 | 238,31 | 0,55% |
| S&P 500 | 5.947,94 | 20,39 | 0,34% |
| NASDAQ 100 | 19.042,07 | 40,89 | 0,32% |
| FTSE 100 | 8.731,46 | -62,79 | 0,72% |
| NIKKEI | 38.142,37 | 95,42 | 0,25% |
| HANG SENG | 23.787,93 | -753,97 | 3,27% |
| SHANGAI | 3.380,00 | -34,00 | 1,02% |
| iBOVESPA | 125.098,00 | 1.161,00 | -0,92% |
| MERVAL | 2.296.151,00 | -11.441,00 | 0,50% |

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
31/12/2024

| Pasivas | PYG | USD |
|----------------------|--------|-------|
| A la vista | 1,06% | 0,59% |
| CDA 180 días | 5,37% | 3,87% |
| CDA > 180 < 365 días | 7,05% | 4,57% |
| CDA > 365 días | 8,94% | 5,93% |
| Activas | | |
| Comercial < 1 año | 10,84% | 7,59% |
| Comercial > 1 año | 12,27% | 7,86% |
| Desarrollo < 1 año | 8,86% | 7,63% |
| Desarrollo > 1 año | 9,11% | 8,35% |
| Consumo < 1 año | 16,38% | 9,09% |
| Consumo > 1 año | 21,14% | 8,62% |
| Tarjetas de crédito | 15,38% | s/m |

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
26/2/2025

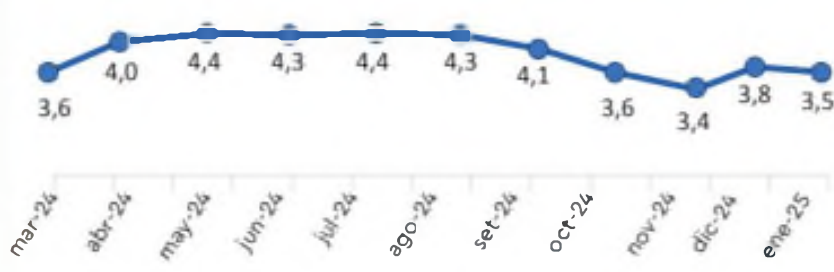
| | |
|----------------------|---------------|
| Inflación objetivo | 3,50% |
| Inflación interanual | 3,80% |
| TPM | 6,00% |
| Tasa interbancaria | 5,90% |
| Proyección PIB 2025 | 3,80% |
| RIN | 9.572,3 M USD |

Ganado

Fuente: Asociación de Ganaderos del Paraguay
14/1/2025

| | |
|---------|--------|
| Novillo | 12.356 |
| Toro | 13.688 |
| Vaca | 12.820 |

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

31/12/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/12/2024

| Banco | CRÉDITOS | MOROSIDAD | ROE |
|-----------------------------------|------------|-----------|---------|
| BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A. | 23.199.082 | 1,77% | 30,68% |
| BANCO ATLAS S.A. | 8.837.010 | 2,42% | 30,01% |
| CITIBANK N.A. | 550.327 | 0,00% | 57,65% |
| BANCO BASA S.A. | 8.242.094 | 2,12% | 14,24% |
| SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A. | 31.545.770 | 2,29% | 23,48% |
| BANCOP S.A. | 4.694.390 | 1,83% | 14,36% |
| BANCO NACIONAL DE FOMENTO | 16.730.185 | 5,04% | 17,86% |
| BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. | 31.001.831 | 0,99% | 27,13% |
| BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A. | 7.717.953 | 2,89% | 34,63% |
| BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A. | 17.693.246 | 2,22% | 13,29% |
| BANCO RÍO S.A.E.C.A. | 4.677.134 | 2,23% | 13,73% |
| BANCO DO BRASIL S.A. | 776.542 | 0,00% | 13,60% |
| BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA | 304.436 | 28,79% | -60,58% |
| INTERFISA BANCO S.A.E.C.A. | 2.574.049 | 1,75% | 8,70% |
| SOLAR BANCO S.A.E | 2.083.117 | 3,60% | 15,01% |
| UENO BANK S.A. | 7.281.758 | 0,76% | 28,39% |
| ZETA BANCO S.A.E.C.A. | 3.427.982 | 0,73% | 15,21% |
| FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A. | 1.581.414 | 5,17% | 17,15% |
| FINLATINA S.A. DE FINANZAS | 136.785 | 5,42% | 3,45% |
| TÚ FINANCIERA S.A. | 1.232.444 | 9,33% | 57,71% |
| FIC S.A. DE FINANZAS | 946.516 | 1,54% | 4,51% |

Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA

Volumen Negociado

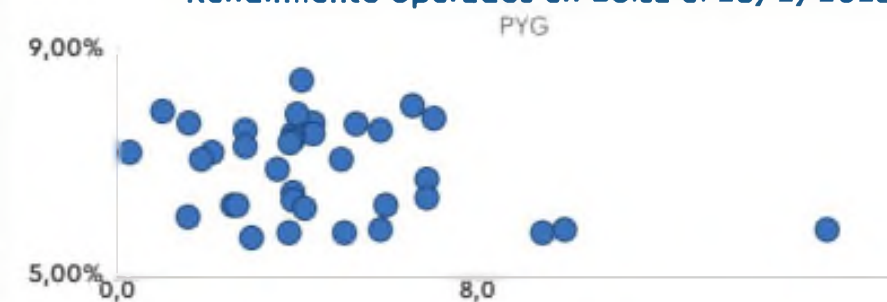
25/FEBRERO/2025

G. 69.767.010.002

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

| Entidad | Volumen Negociado |
|---|-------------------|
| MINISTERIO DE HACIENDA | 45.213.958.444 |
| ELECTROBAN S.A.E.C.A. | 11.567.782.880 |
| CREDICENTRO S.A.E.C.A. | 1.978.000.000 |
| FRIGORIFICO CONCEPCION S.A. | 1.339.706.782 |
| ESTELAR SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA | 1.014.845.380 |
| IMPORT CENTER S.A. | 1.003.084.872 |
| FONDO DE INVERSIÓN BASA CAPITAL FERUSA I | 1.000.000.000 |
| VISION BANCO S.A.E.C.A. | 970.428.428 |
| CECON S.A.E. | 747.073.620 |
| FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A. | 722.153.114 |
| ENERSUR S.A. | 601.927.226 |
| ALAMO S.A.E.C.A. | 491.914.480 |
| JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA (JET TRADE S.A.) | 476.264.250 |
| CAMPESTRE S.A.E. | 461.257.940 |
| SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A. | 416.000.000 |
| FINANCIERA FIC SOCIEDAD ANÓNIMA | 403.380.400 |
| CARMENTA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA | 329.967.810 |
| BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A. | 201.434.600 |
| GAS CORONA S.A.E.C.A. | 180.133.508 |
| COMFAR S.A.E.C.A. | 145.677.560 |
| ITI S.A.E.C.A. | 107.505.500 |
| BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A. | 100.393.000 |
| MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES | 84.920.556 |
| BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. | 82.618.000 |
| GRUPO VAZQUEZ S.A.E. | 62.088.188 |
| RADICE S.A.E.C.A. | 61.457.038 |
| FAMIL Y GLOBAL SAE | 42.467.166 |
| VILUX S.A. | 40.632.040 |

Rendimiento operados en Bolsa el 25/2/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 25/2/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



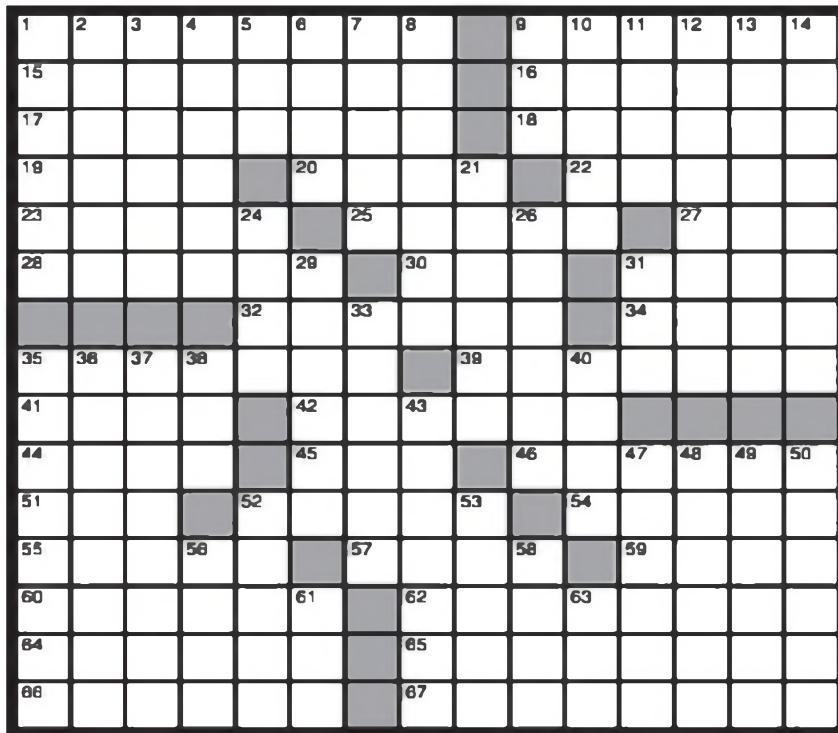
Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1. Tubérculo medicinal de una planta de China y de América.
9. Longitud de una nave.
15. Que tiene mucho aceite (f.).
16. Religar.
17. Placa con alguna imagen que se besaba en las misas solemnes en la ceremonia de la paz.
18. Caja portátil para flechas.
19. Vivienda semiesférica de los esquimales.
20. Región central de Vietnam en la costa E de la península de Indochina.
22. Empresa brasileña de transporte aéreo.
23. Dícese de la madera apta para hacer teas.
25. Falto de amabilidad y atractivo (f.).
27. Sufijo que indica pertenencia o relación en adjetivos.
28. Culturista austriaco devenido exitoso actor de filmes de acción.
30. Nombre de la decimotercera letra del alfabeto español.
31. Dios supremo de la mitología escandinava.
32. (Fray...) Capital del departamento de Río Negro (Uruguay).
34. Discusión o enfrentamiento leve.
35. Barra gruesa.
39. (Montañas...) Sistema montañoso que atraviesa la región occidental de los EEUU.
41. Instrumento musical de viento.
42. Cualidad de acedo.



44. Tributo que se impone al ejercicio de ciertas actividades.
45. Hilo de hebras dobladas por poco torcidas.
46. Salpicadura copiosa y violenta de agua del mar.
51. Canto y baile típicos de las Islas Canarias (España).
52. De pocas carnes.
54. Comida tradicional japonesa a base de pescado crudo y arroz con vinagre.
55. Cobertura fina de las ancas del caballo.
57. Colorada, bermellón, escarlata.
59. Pasa la lengua sobre algo.

60. Persona que publica un periódico.
 62. Que se vuelve o se puede volver fácilmente.
 64. Terreno en el que se crían muchas ranas.
 65. Dícese de la persona de constitución física fuerte y musculosa (f.).
 66. Abrasarás, tostarás.
 67. Diferir o suspender la ejecución de algo.
- VERTICALES**
1. Individuo del pueblo que luchó contra los centauros en la Grecia antigua, según la mitología.
 2. Admitir en compañía a una persona.

3. Cada uno de los trozos de parapeto que hay entre cañoneras.
4. Pequeño, gracioso, lindo, refiriéndose a un niño.
5. Une o sujeta con cuerdas formando nudos.
6. Choca una cosa con otra.
7. Postura corporal practicada en el yoga.
8. Ciudad del norte de Israel en donde vivió Jesús hasta el comienzo de su ministerio.
9. Espacio de tierra firme y limpia donde se trillan las mieses.
10. Terreno extenso, inculto y muy poblado de árboles.
11. Fragmento de roca lisa,

SOLUCIÓN ANTERIOR



- plana y de poco grueso.
12. Familia de los pinnípedos que comprende a los lobos y osos marinos.
 13. Relativa o perteneciente a los rabinos.
 14. Natural de Aragón.
 21. Tratamiento que se da a los lores ingleses.
 24. Blanco, en lenguaje poético.
 26. Desatender, dejar de oír.
 29. (Al...) Al por menor.
 31. Dijo una oración.
 33. Decir necedades.
 35. Persona que hace o vende botijas (f.).
 36. Dícese de los descendientes de la dinastía fundada por Abu-l-Abbas en 750 d.C.
 37. Natural de Rosario (f.).
 38. Acusada de algún delito.
 40. Confusión.
 43. Meter o encerrar en una cueva.
 47. Parte posterior del arma
- de fuego que sirve para asirla con seguridad al disparar.
48. Zorro ártico más pequeño que el europeo.
 49. Perteneciente o relativo al ohmio.
 50. Adornar con nieles.
 52. Conjunto de especies vegetales propias de una región.
 53. Agujero redondo u oval con que se adornan algunos bordados.
 56. Fluido hipotético que, antiguamente, se creía era el medio de transmisión de la luz.
 58. (Roberto...) Escritor argentino (1900-1942) autor de "Aguafuertes porteñas".
 61. Gorra militar de fieltro.
 63. Existir.

¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 |
 CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

o acercate a esta dirección:
 Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

LN LA NACIÓN

MINISTERIO DE SALUD ABRE INVESTIGACIÓN

Intervienen hospital, terapias y el Seme, tras muerte de niño

La hermana del menor fallecido continúa en estado crítico, presenta los mismos síntomas de posible cuadro de dengue, indicaron.

Tras el fallecimiento de un niño de 8 años que sufría de un aparente cuadro grave de dengue en el hospital de Presidente Franco y que necesitaba atención en terapia intensiva, el Ministerio de Salud ordenó una intervención y abrió una investigación. El caso fue viralizado por un video en que un médico cuestionó el hecho de que el paciente fuera trasladado hasta un sanatorio a 75 kilómetros en vez de ser derivado a un centro asistencial con terapia intensiva que se encontraba a solo 6 kilómetros.

Ante esta denuncia, la ministra de Salud, la doctora María Teresa Barán, anunció a través de su cuenta oficial que se ordenó la intervención del hospital de Presidente Franco, el Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias (SEME) y la Dirección de Terapias Intensivas, con la intención de dilucidar lo ocurrido

con este menor. La titular de la cartera de Salud lamentó el fallecimiento del pequeño y brindó sus condolencias para la familia. "No toleraremos irregularidades. A través de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud, se auditará cada proceso y se tomarán medidas donde sea necesario. La salud de los paraguayos es nuestra prioridad", señala Barán a través de su cuenta oficial en la red social X.

El pediatra Juan del Puerto, quien realizó el video de la denuncia, aseguró que en muchos casos los amparos judiciales para la derivación de pacientes a sanatorios privados, cuyos servicios luego son reembolsados por el Ministerio de Salud, han sido eficaces en muchos casos, pero que en este caso en particular llama la atención el proceder del sistema de emergencias que pareciera tener tratos con ciertos centros de salud.

CORONEL OVIEDO

Nuevo centro recibe lote de insumos

Continúa el traslado de pacientes al nuevo Hospital General de Oviedo, bajo consentimiento de sus familiares.

Desde el Ministerio de Salud informaron que el nuevo Hospital General de Coronel Oviedo recibió un importante lote de insumos y medicamentos para equipar la farmacia del moderno servicio de salud. El centro asistencial fue inaugurado el 24 de febrero y poco a poco los pacientes están siendo trasladados hasta las nuevas instalaciones.

Se trata de un lote de remedios e insumos médicos que tuvo un costo de G. 4.158.725.082,

para que todos los pacientes puedan acceder a una atención de calidad. Esta farmacia de alta complejidad recibió: antibióticos, antidepresivos, medicamentos para el tratamiento de la diabetes, que son los más requeridos por los usuarios de la zona. Así también, el hospital fue dotado de insumos como catéteres, inmunoglobulina, gasas, cánulas y ampollas de emergencia, para garantizar la capacidad de respuesta en las diferentes áreas del servicio.



El pequeño de 8 años estaba internado en el hospital de Presidente Franco, necesitaba terapia y fue derivado a un sanatorio a 75 km del lugar, y en el camino falleció



MAS

CERCA DE TI



MARCO ANTONIO SOLÍS

Y

JORGE CELEDON

EN CONCIERTO

01 DE MARZO | JOCKEY CLUB DEL PARAGUAY

tuti.com.py  













CONSEJO DE LA MAGISTRATURA INAUGURÓ BIBLIOTECA

Habilitan 11 localidades para Escuela Judicial

Los exámenes se desarrollarán el 5 de marzo en modalidad presencial en Asunción, Coronel Oviedo, San Juan Bautista y Ciudad del Este.

El Consejo de la Magistratura aprobó, en su última sesión, la habilitación de sedes o filiales de la Escuela Judicial correspondiente al Primer Ciclo del Programa de Formación Inicial para la Función Judicial de este año, así como el formulario de preinscripción para el Examen de Admisión.

Todas las sedes estarán sujetas a la cantidad mínima de cuarenta ingresantes en las ciudades de Asunción, Benjamín Aceval, Caacupé, Ciudad del Este, San Juan Bautista, Paraguarí, Filadelfia, Coronel Oviedo, Capiatá, Saltos del Guairá y Encarnación. Los exámenes se desarrollarán en la modalidad presencial en Asunción, Coronel Oviedo, San Juan Bautista y

Ciudad del Este.

Los exámenes están previstos para el miércoles 5 de marzo de 2025 a las 16:00, teniendo la Constitución Nacional y comprensión lectora en castellano como ejes temáticos. La fecha de preinscripción para el Examen de Admisión se encuentra habilitada hasta el domingo 2 de marzo de 2025, a través del enlace: <https://app.ej.edu.py>, que se confirma abonando el arancel de 100.000 guaraníes, dentro de las 24 horas posteriores al registro.

Las modalidades para realizar el pago son de manera presencial en la Caja de la Escuela Judicial (Tacuary n.º 1.597 esquina Blas Garay, en Asunción); en bocas de cobranzas de Aquí Pago.



Por los 30 años de vida institucional se inauguró la primera Biblioteca Jurídica que cuenta con 1.915 obras jurídicas

BIBLIOTECA JURÍDICA

El Consejo de la Magistratura celebra 30 años de vida institucional desde su primera sesión del 26 de febrero de 1994, en el histórico ex-Colegio Militar Mariscal Francisco Solano López. Como parte de la conmemoración, ayer miércoles realizó el acto de inauguración oficial de la primera Biblioteca Jurídica, que cuenta con

1.915 obras jurídicas de todos los fueros.

La Biblioteca Jurídica es un logro de la presente administración, que pone a disposición de magistrados, abogados, estudiantes de la Escuela Judicial, docentes y público en general. Para acceder a los materiales o consultar acerca de las obras a través del correo electrónico biblioteca@cm.gov.py.

PLAN MUNICIPAL

Renuevan veredas del centro de Asunción

Para mitigar los efectos de los raudales se colocan adoquines de hormigón en las veredas del casco histórico de la capital.

En el marco del programa "Volver al verdadero corazón de Asunción", ayer martes se inició el cambio de veredas en el Centro Histórico de Asunción con un sistema de adoquinados de hormigón, tipo pavers.

Los trabajos iniciaron en la calle Presidente Franco, entre Nuestra Señora de la Asunción y Chile, donde se están renovando por completo las aceras, con un enfoque de accesibilidad. El nuevo pavimento elegido para las veredas es un tipo de ado-

quinado caracterizado por su resistencia, seguridad para los peatones y beneficios ambientales. Según el arquitecto Justo Martínez, coordinador de la DERCHA, este sistema permite la filtración del agua de lluvia, contribuyendo a mitigar el problema de raudales y el efecto de isla de calor en la ciudad.

"Además, su estructura facilita futuras reparaciones, ya que las piezas pueden ser removidas y colocadas sin afectar la integridad de la vereda", destacó.

Los trabajos iniciaron en la calle Presidente Franco, entre Nuestra Señora de la Asunción y Chile



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **CRISLEN ELIZABETH BRITZ BRITZ, PROPONENTE**, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8237/2022, del proyecto "CONSTRUCCION DE VIVIENDA MUVH DE LA COMUNIDAD INDIGENA AVA GUARANI-NUOVA ESPERANZA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 4.190, Padrón N° 4.395, ubicada en el Distrito de Curuguaty, Departamento de Canindeyú. Elaborado por la Empresa Consultora Ambiental TECNO AMBIENTE Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA con Reg. CTCA N° E-140, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 26 de Febrero de 2025

81924

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Sr **MARCOS DANIEL REYES MARTINEZ, PROPONENTE**, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 415/2025 del proyecto "EXTRACCION DE ARENA DEL ARROYO GUYRAUNGUA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Manzana VI, Lote 70, ubicada en el Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos Departamento Caaguazú; elaborado por la Empresa Consultora Ambiental TECNO AMBIENTE Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA con Registro CTCA N° E-140, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 26 de Febrero de 2025

81922

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **PETROCHACO DISTRIBUIDORA SOCIEDAD ANONIMA**, y su representante legal el Señor **RICARDO ALFREDO ESCAURIZA GARCIA, PROPONENTE**, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 2212/2024 del proyecto "ESTACION DE SERVICIOS, VENTA DE GLP Y GAS EN GARRAFAS", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Cta. Cle. Ctral. N. 14.0915-06, Finca N. 10781, ubicada en el lugar denominado Villa Aurelia, Ciudad de Asunción Capital; elaborado por la Empresa Consultora Ambiental TECNO AMBIENTE Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA con Registro CTCA N° E-140, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

Asunción, 26 de Febrero de 2025

81923

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **DIMAS LIONEL PARQUET RAMIREZ, Proponente**, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 3067/2024 del proyecto "LOTEAMIENTOS PARA URBANIZACIÓN", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Cta. Cle. Ctral. N.º 26.7459-01, Finca N.º 608, Padrón N.º 4144, ubicada en el Distrito de Ciudad Del Este, Departamento de Alto Paraná; elaborado por el Consultor Ambiental ANIBAL BOBADILLA PÉREZ con Registro CTCA N.º I-869, conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N.º 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

Asunción, 27 de Febrero de 2025

81958

OPERATIVO REALIZADO EN CANINDEYÚ

Senad captura a peligroso “matapolicia” del PCC

El brasileño Marcelo Rogerio Gnoato, alias Alemão, tendría el rango de jefe coordinador de actividades ilícitas del PCC.

La Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) logró la captura del brasileño Marcelo Rogerio Gnoato, alias Alemão, de 37 años, quien cuenta con orden de captura en Brasil por homicidio y tráfico de drogas, tras fugarse de la prisión de Paraná. La detención se produjo ayer durante un allanamiento realizado en una propiedad ubicada en el barrio San Jorge, kilómetro 3 de la ciudad de Salto del Guairá. El hombre tendría el rango de jefe coordinador de actividades ilícitas del PCC en zona de Salto del Guairá. El sujeto tiene tatuajes ligados al grupo criminal brasileño Primer Comando Capital (PCC), indicó la ins-



Fugitivo de la Justicia de Brasil Marcelo Rogerio Gnoato, alias Alemão, fue detenido en Salto del Guairá

titución.

TATUAJES

La Senad describió el tatuaje de “payaso”, que tiene en dos partes, es una imagen de “mata policía”, es decir, que

el hombre habría sido responsable del asesinato de miembros de las fuerzas de seguridad del Brasil. Mientras que el tatuaje del “diablo” solo pueden portar los que son considerados jefes de células o zonas de dominio del PCC.

Su detención se produjo durante un allanamiento realizado ayer miércoles por agentes especiales de la cartera antidrogas, en coordinación del fiscal Abelino Bareiro, en el kilómetro 3 del barrio San Jorge de la ciudad de Salto del Guairá, en el departamento de Canindeyú.

De su poder fueron incautados una escopeta calibre 12, un revólver de calibre 22 con varios cartuchos sin percudir, aparatos celulares, una radio walkie, una balanza de precisión y una notebook. El agente fiscal interviniente dispuso la remisión del detenido y las evidencias a la Base Regional de la Senad en Salto del Guairá.

VENTA ILEGAL

Incautan 186 armas y 127.000 municiones

El valor legal de estos materiales ronda los 4.000 millones de guaraníes, según Melanio Servín, director de la Dimabel.

En el marco de un trabajo de control, la Dirección de Material Bélico (Dimabel) llevó adelante inspecciones en cinco casas comerciales que operaban de manera irregular, tres de ellas en la ciudad de Caazapá y las otras dos en Ciudad del Este. Producto de este trabajo fue incautada una importante cantidad de armas y municiones.

El ministro de Defensa, Oscar González, puntualizó ayer en conferencia de prensa que este tipo de trabajos se lleva a cabo de manera periódica desde la Dimabel, con el objetivo de contrarrestar cualquier actividad ilícita que permita el tráfico de armas en el país.

Durante la incursión a estas

casas comerciales que operaban sin la habilitación necesaria fueron incautadas en total 186 armas de fuego, entre cortas y largas,

así también decomisaron 127.000 municiones. Todo esto estaba siendo puesto a la venta de manera irregular.



MATIAS AMARILLA

Una importante cantidad de armas y municiones fue incautada ayer por Dimabel

BREVES

MAFIA DE LOS PAGARÉS

Corte suspendió a dos juezas



Las juezas de Paz Lilita González y Analía Cibils fueron suspendidas sin goce de sueldo

El Pleno de la Corte Suprema de Justicia suspendió sin goce de sueldo a las juezas de Paz Carmen Analía Cibils y Lilita González, investigadas por mal desempeño en sus funciones, debido a la actuación presuntamente irregular en cientos de juicios civiles en el caso conocido como la mafia de los pagarés. El ministro César Garay fue quien propuso que ambas magistradas sean suspendidas sin goce de sueldo ante la gravedad de los hechos que se está investigando. Este pedido acompañaron los ministros César Diesel, Carolina Llanes, Manuel Ramírez, Gustavo Santander, Luis María Benítez Riera y Eugenio Jiménez. Mientras que el ministro Víctor Ríos votó por la suspensión con goce de sueldo.

CONCEPCIÓN

Violento asalto en Yby Yau

Dos hombres a bordo de una motocicleta llegaron fuertemente armados hasta un local de venta de celulares ubicado en la ciudad de Yby Yau, departamento de Concepción, y se alzaron con una millonaria suma de dinero. Todo el actuar de los delincuentes quedó registrado en imágenes de circuito cerrado. Según un video del circuito cerrado, uno de los hombres le tira un bolsón a su cómplice, el cual obliga a la cajera que le ayude a guardar el dinero de la caja registradora. Según el informe preliminar, se habrían alzado con la suma de 10.000.000 de guaraníes producto de la recaudación de la semana. Los dos clientes que se encontraban en el interior de la tienda también fueron despojados de sus aparatos celulares y dinero.



81843

CAMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES Y COMERCIALIZADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO), convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Martes 18 de Marzo del corriente año en la sede social de la Cámara, sito en Avda. Brasília N° 840 en el horario de las 17:00 horas en primera convocatoria. En caso de no contarse con la mayoría absoluta de socios en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará con cualquier número de socios una hora después de la señalada, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance con el Cuadro de Origen y Aplicación de Fondos, acompañado del Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio fenecido.
- 2) Elección de miembros del Consejo Directivo de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social:
 - Directores Titulares y Directores Suplentes
 - Síndico Titular y Síndico Suplente
- 3) Consideración del Presupuesto anual para el Ejercicio 2025.
- 4) Determinación de Cuotas Sociales y otras contribuciones
- 5) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea.

Asunción, 26 de febrero de 2025.



81842

CAMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES Y COMERCIALIZADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO), convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria a fin de obtener “la aprobación de la Asamblea para otorgar un préstamo a Almacenes Generales S.A. (ALGESA)”, a realizarse el día Martes 18 de Marzo de 2025 en la sede social de CAPECO, sito en Avda. Brasília N° 840 en el horario de las 19:00 hs. en primera convocatoria. En caso de no contarse con la mayoría absoluta de socios en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará con cualquier número de socios una hora después de la señalada, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

- 1) Apertura del acto asambleario a cargo del Presidente de la Cámara luego de la lectura del Acta de Verificación de Credenciales.
- 2) Nombramiento de un Secretario de Asamblea.
- 3) Exposición de los motivos que justifican la recomendación de la aprobación para otorgar el préstamo a Almacenes Generales S.A. (ALGESA)
- 4) Acto de votación para autorizar el préstamo.
- 5) Designación de dos socios para la firma del Acta de la Asamblea

Asunción, 26 de febrero de 2025.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en Guaraníes)

| ACTIVO | 31/12/2024 | 31/12/2023 | Variación Absoluta |
|--|--------------------------|------------------------|----------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| DISPONIBLES | | | |
| Caja | 280 000 000 | 280 000 000 | 0 |
| Depósitos | 20 588 621 879 | 15 871 862 424 | 4 716 759 455 |
| CRÉDITOS | | | |
| Créditos al Día | 40 707 864 792 | 47 838 039 255 | 6 931 174 463 |
| Préstamos | 8 837 571 553 | 7 580 857 810 | 1 256 713 743 |
| Viviendas con Garantía Hipotecaria | 175 845 338 | 0 | 175 845 338 |
| Provisiones | (-) Provisión Acumuladas | 369 820 393 | -63 392 721 |
| Intereses Devengados | 84 704 526 | 86 159 530 | 1 455 004 |
| Intereses Devengados sobre Créditos | | | |
| Cuentas por Cobrar | 31 558 988 | 25 808 729 | 5 748 257 |
| Comisiones por Cobrar | 2 179 158 389 | 918 624 648 | 1 260 533 721 |
| Cuentas por Cobrar | | | |
| Provisiones por Cobrar | 7 854 153 055 | 8 958 590 447 | 1 104 437 392 |
| Otros Créditos | 53 206 110 209 | 63 011 810 730 | 9 805 700 521 |
| EXISTENCIAS | | | |
| Existencias | 1 721 381 567 | 2 067 329 798 | 345 948 231 |
| OTROS ACTIVOS | | | |
| Plásticos p/ tarjetas | 79 739 190 | 79 747 852 | 8 462 |
| | 79 739 190 | 79 747 852 | 8 462 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 75 875 852 845 | 81,110 540 654 | 5 234 697 759 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| INSTRUMENTOS FINANCIEROS | | | |
| Inversiones Temporales | 0 | 0 | 0 |
| CRÉDITOS | | | |
| Créditos al Día | 73 371 845 355 | 67 731 690 864 | 5 639 954 471 |
| Préstamos | 223 382 114 | 223 382 114 | 0 |
| Viviendas con Garantía Hipotecaria | 2 949 206 719 | 1 833 572 128 | 1 115 634 591 |
| Provisiones | (-) Provisión Acumuladas | -2 574 433 545 | 236 894 653 |
| Intereses Devengados | 74 232 915 990 | 88 000 828 487 | -13 767 912 497 |
| INVERSIONES Y PARTICIPACIONES | | | |
| Inversiones | 8 190 423 849 | 5 195 321 630 | 2 995 102 219 |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS | | | |
| Terrenos | 4 172 392 812 | 4 144 247 357 | 28 145 455 |
| Edificio sede Asunción | 242 432 580 | 242 432 580 | 0 |
| Equipos e Instalaciones | 6 181 003 383 | 1 589 312 509 | 4 591 690 874 |
| Máquinas y Herramientas | 396 703 202 | 392 487 566 | 4 215 636 |
| Muebles de Oficina | 590 028 855 | 550 138 686 | 39 888 169 |
| Equipos de Oficina | 578 931 107 | 571 393 834 | 7 537 273 |
| Equipos y Software Informáticos | 4 199 907 389 | 4 156 861 135 | 43 046 254 |
| Depreciación Acumulada | (-) 8 578 683 755 | (-) 7 061 375 033 | (-) 1 517 308 722 |
| OTROS ACTIVOS | | | |
| Fondos de Garantía Tarjetas | 316 562 681 | 298 998 018 | 17 564 663 |
| Cargos Difundidos autorizados por Incoop | 603 170 582 | 1 130 642 887 | (-) 527 472 305 |
| | 919 733 283 | 1 430 640 765 | (-) 510 907 442 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | 89 921 756 857 | 80 678 167 635 | 9 243 589 222 |
| TOTAL ACTIVO | 165 797 609 702 | 161 788 718 239 | 4 008 891 463 |

| PASIVO | 31/12/24 | 31/12/23 | Variación Absoluta |
|--|------------------------|------------------------|----------------------|
| EXIGIBLE A CORTO PLAZO | | | |
| COMPROMISOS FINANCIEROS | | | |
| Deudas Financieras a Socios y Otras Cooperativas | 32 708 165 002 | 27 062 853 463 | 5 645 311 539 |
| Deudas Financieras a Otras Entidades | 8 558 838 752 | 14 421 170 041 | (-) 5 862 331 289 |
| Intereses a Pagar Préstamos Externos | 1 087 451 979 | 3 784 865 330 | (-) 2 697 413 351 |
| Intereses devengado Préstamos Externos | (-) 1 087 451 979 | (-) 3 784 865 330 | 2 697 413 351 |
| | 42 268 003 754 | 41 483 823 504 | 784 180 250 |
| COMPROMISOS NO FINANCIEROS | | | |
| Cuentas a Pagar | | | |
| Cuentas a Pagar | 1 444 788 771 | 751 490 109 | 693 298 662 |
| Otras Obligaciones por Pagar | 99 493 613 | 82 033 244 | 17 460 369 |
| Provisiones | 396 908 208 | 510 055 643 | (-) 113 147 435 |
| Fondos | | | 0 |
| | 5 036 434 881 | 4 334 031 757 | 702 403 234 |
| | 6 977 625 583 | 5 877 580 753 | 1 099 974 830 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 49 245 829 337 | 47 161 474 257 | 2 084 355 080 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| COMPROMISOS FINANCIEROS | | | |
| Deudas Financieras a Socios y Otras Cooperativas | 59 437 098 036 | 52 782 126 704 | 6 654 971 332 |
| Deudas Financieras a Otras Entidades | 25 909 113 728 | 32 414 738 098 | (-) 6 505 624 370 |
| Intereses a Pagar Préstamos Externos | 7 364 370 535 | 6 232 998 453 | 1 131 372 082 |
| Intereses devengado Préstamos Externos | (-) 7 364 370 535 | (-) 6 232 998 453 | 1 131 372 082 |
| | 85 346 211 764 | 85 196 446 802 | 149 764 962 |
| COMPROMISOS NO FINANCIEROS | | | |
| Fondos | 42 802 479 | 65 580 312 | (-) 22 777 833 |
| | 42 802 479 | 65 580 312 | 22 777 833 |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | 85 389 014 243 | 85 262 455 114 | 126 559 129 |
| TOTAL PASIVO | 134 634 843 580 | 132 423 919 371 | 2 210 924 209 |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| CAPITAL SOCIAL | | | |
| Capital Social | 23 070 871 883 | 21 740 957 197 | 1 329 914 686 |
| | 23 070 871 883 | 21 740 957 197 | 1 329 914 686 |
| RESERVA | | | |
| Reserva Legal | 3 270 856 367 | 2 879 911 704 | 390 944 663 |
| Donaciones de Capital | 50 000 000 | 50 000 000 | 0 |
| Reserva Institucional | 1 888 144 602 | 1 684 483 348 | 203 661 254 |
| | 5 208 000 969 | 4 714 395 052 | 493 605 917 |
| RESULTADOS | | | |
| Resultado del Ejercicio | 2 883 093 290 | 2 909 446 829 | (-) 26 353 339 |
| | 2 883 093 290 | 2 909 446 829 | 26 353 339 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 31 162 966 122 | 29 364 798 888 | 1 798 167 234 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 165 797 609 702 | 161 788 718 239 | 4 008 891 463 |

ESTADOS DE RESULTADOS CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| INGRESOS | 31/12/2024 | 31/12/23 | Variación Absoluta |
|---|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| OPERATIVOS | | | |
| Ingresos Operativos por Servicios Financieros | 26 024 313 124 | 24 587 195 801 | 1 437 117 323 |
| Intereses y Comisiones Cobradas por Créditos y Tarjetas | 1 053 748 524 | 858 287 983 | 195 460 541 |
| Intereses Cobrados por Depósitos y Valores | 414 752 024 | 108 853 052 | 305 938 972 |
| Ingresos Operativos Varios | 537 268 900 | 318 608 835 | 218 660 065 |
| Ingresos por Ventas a Socios | 4 265 344 181 | 4 312 664 703 | (-) 47 320 522 |
| Ingresos no financieros | 5 219 713 573 | 257 034 575 | 4 962 678 998 |
| TOTAL INGRESOS OPERATIVOS | 32 565 310 285 | 30 440 864 789 | 2 124 445 496 |
| NO OPERATIVOS | | | |
| Ingresos Varios | 326 454 966 | 544 337 735 | (-) 217 882 769 |
| Ingresos Varios | 326 454 966 | 544 337 735 | (-) 217 882 769 |
| TOTAL INGRESOS NO OPERATIVOS | 326 454 966 | 544 337 735 | (-) 217 882 769 |
| TOTAL INGRESOS | 32 891 765 251 | 30 985 202 524 | 1 906 562 727 |
| EGRESOS | | | |
| COSTOS OPERATIVOS | | | |
| Costos y Gastos Operativos | 15 578 402 100 | 13 046 961 869 | 2 531 440 231 |
| Comisiones y Comisiones Pagadas por Créditos y Tarjetas | 1 863 808 874 | 2 441 436 003 | (-) 577 627 129 |
| Provisiones por Créditos en Merca | 847 278 983 | 1 063 378 178 | (-) 216 099 195 |
| Costos y Gastos por Servicios Financieros | 6 868 934 156 | 5 619 108 417 | 1 249 825 739 |
| Costos y Gastos Administrativos por Actividades | 644 561 178 | 548 911 392 | 95 649 786 |
| Gastos de Gubernabilidad | 25 603 485 331 | 23 649 781 859 | 1 953 703 472 |
| TOTAL DE COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS | 26 944 417 184 | 23 759 784 567 | 3 184 632 617 |
| COSTOS NO OPERATIVOS | | | |
| Costos de Ventas | 3 882 178 022 | 3 858 055 312 | 24 122 710 |
| Gastos Administrativos y Operativos | 2 525 753 831 | 2 511 937 388 | 13 816 443 |
| TOTAL DE COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS | 6 407 931 853 | 6 370 092 700 | 37 839 153 |
| TOTAL EGRESOS OPERATIVOS | 29 744 417 184 | 27 579 784 567 | 2 164 632 617 |
| COSTOS NO OPERATIVOS | | | |
| Costos y Gastos no operativos | 294 254 510 | 315 711 308 | (-) 21 456 798 |
| TOTAL DE COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS | 294 254 510 | 315 711 308 | (-) 21 456 798 |
| TOTAL EGRESOS NO OPERATIVOS | 294 254 510 | 315 711 308 | (-) 21 456 798 |
| TOTAL EGRESOS | 30 038 671 694 | 28 075 405 875 | 1 963 265 819 |
| EXCEDENTES | 2 853 093 557 | 2 909 796 749 | (-) 56 703 192 |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2024

| | 31/12/24 | 31/12/23 | Variación Absoluta |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS | | | |
| Cobranzas efectuadas a clientes | 4 265 344 181 | 4 338 992 585 | (-) 73 648 404 |
| Pagos efectuados a proveedores y empleados | (-) 7 947 897 243 | (-) 6 001 041 511 | (-) 1 946 855 732 |
| Efectivo generado por las operaciones | 28 656 427 803 | 25 443 443 664 | 3 212 977 239 |
| Intereses pagados | (-) 15 372 448 875 | (-) 13 753 264 875 | (-) 1 619 184 000 |
| Otros ingresos y (egresos) neto | (-) 4 854 516 647 | (-) 2 021 698 674 | (-) 2 832 817 973 |
| Pagos de impuesto a la renta (Disminución) Incremento de activos (Disminución) Incremento de pasivos | (-) 1 997 768 376 | (-) 10 991 687 569 | 8 993 919 193 |
| | 2 107 629 111 | 12 687 442 158 | (-) 10 579 813 047 |
| Flujo neto de efectivo de actividades operativas | 4 856 762 899 | 6 802 186 178 | (-) 1 945 423 279 |
| FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| Adquisición de bienes de uso | (-) 482 692 078 | (-) 539 916 383 | 57 224 305 |
| Adquisición de bienes Curtiembre - fideicomida | - | - | 0 |
| Ventas de activos fijos | - | - | 0 |
| Ventas de bienes de uso | - | - | 0 |
| Intereses cobrados sobre inversiones | - | - | 0 |
| Aquisición de inversiones | - | - | 0 |
| Inversiones en otras empresas | (-) 2 995 102 219 | (-) 3 039 896 660 | 44 794 461 |
| Flujo neto de efectivo de actividades de inversión | (-) 3 477 794 297 | (-) 3 579 813 063 | 102 018 766 |
| FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| (Disminución) Incremento de préstamos y ahorro a largo plazo | 4 390 161 159 | 2 286 110 695 | 2 104 050 464 |
| Aportes de capital recibidos | 1 329 914 666 | 708 480 758 | 621 433 908 |
| Dividendos pagados | (-) 1 182 084 972 | (-) 1 115 141 765 | 66 943 207 |
| Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento | 3 537 990 853 | 879 449 188 | 2 658 541 665 |
| (Disminución) Incremento neto de efectivo | 4 916 959 455 | 4 101 822 303 | 815 137 152 |
| Efecto estimado de la diferencia de cambio sobre el saldo de efectivo | - | - | 0 |
| Efectivo al principio del año | 15 951 662 424 | 11 849 840 121 | 4 101 822 303 |
| Efectivo al final del periodo | 20 868 621 879 | 15 951 662 424 | 4 916 959 455 |

NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DEL ENTE
La Cooperativa Multactiva de Ahorro, Crédito y Servicios de Funcionarios de la Entidad Binacional Yacyreta (COOPY LTDA) fue constituida el 12 de diciembre de 2005 y reconocida su personería jurídica por el INCOOP según Res. 1446/06 de fecha 29 de marzo del 2006, e inscripta bajo número 1 000 en Registro de Cooperativas.
La cooperativa se rige por las disposiciones contenidas en su Estatuto Social y por lo previsto en la Ley 438/94 de Cooperativas y su Decreto Reglamentario Nro. 14 052 del 3 de julio de 1998. El Estatuto Social fue modificado según Asamblea General Extraordinaria Acta Nro. 27 del 25 de febrero del año 2023 Resolución N° 27647/23 del 25/04/2023.
Domicilio
El domicilio legal de la Cooperativa queda fijado en la ciudad de Asunción, Centro Administrativo de la EBY Villa Permanente. La cooperativa podrá instalar oficinas, sucursales, puestos de servicios y agencias en cualquier lugar del territorio nacional.
De sus Fines, Objetivos y Principios:
Fines
Las fines que como empresa socio económica persigue dentro del régimen cooperativo son:
a) Promover la cooperación para el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales de sus socios
b) Desarrollar políticas de cooperación y de asistencia técnica hacia otras cooperativas
c) Fomentar el espíritu de solidaridad y ayuda mutua entre los asociados para crear conciencia Cooperativa
d) Colaborar con los organismos oficiales y/o privados en todo cuanto redunde en beneficio de la economía nacional.
Objetivos
a) Fomentar y estimular la práctica del ahorro entre sus socios
b) Proveer recursos financieros a los socios y grupos de socios para el fomento de actividades y de proyectos específicos, generadores de beneficios financieros y económicos.

Russell Bedford
Jesús 1036 entre Aves. Colón y Hemondarios T. +595 21 480 2601
C. +595 882 887 298
E: info@russellbedford.com.py
www.russellbedford.com.py
Asunción, Paraguay

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA LTDA "COOPY LTDA"
Presente y Miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia COOPERATIVA MULTACTIVA DE AHORRO, CRÉDITOS Y SERVICIOS DE FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA LTDA "COOPY LTDA"
Ayolas, Paraguay
Identificación de los estados financieros objeto de la auditoría
Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COOPERATIVA MULTACTIVA DE AHORRO, CRÉDITOS Y SERVICIOS DE FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA LTDA "COOPY LTDA" que componen el Balance General al 31 de diciembre de 2024 y sus correspondientes Estados de Resultado, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de Efectivos, así como sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio anterior finalizados al 31 de diciembre de 2023, que se presentan a efectos comparativos, fueron auditados por nosotros, y sobre los mismos emitimos una opinión sin salvedades en fecha 02 de febrero de 2024.
Responsabilidad de la administración por los estados financieros
La administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas, regulaciones e instrucciones financieras emitidas por la Superintendencia de Valores y Normas Contables vigentes en Paraguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de los mismos de forma tal que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la determinación de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.
Responsabilidad del Auditor
Nuestra responsabilidad como auditores independientes es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas básicas para la auditoría externa de los estados financieros de entidades fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Normas de auditoría dictadas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos de auditoría para obtener evidencia acerca de los importes y las aserciones y relaciones adecuadas efectuadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera la adecuación del sistema de control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia

NOTA DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

B) Previsión sobre tarjetas 31/12/2024

| CLASIFICACION DE TARJETAS | | Fecha: 31/12/2024 | | | | | |
|---------------------------|--|----------------------------|---------------|-------------|------------------|---------------|-------------|
| Categoría | DEFINICIÓN | % de Previsiones a Aplicar | Total Cartera | Total Mora | Aporte Integrado | A Previsiónar | Previsiones |
| A | Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día | C | 6.324.446.626 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| B | Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días | C | 48.051.799 | 8.827.325 | 0 | 48.051.799 | 0 |
| C | Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días | C | 24.824.856 | 5.486.056 | 0 | 24.824.856 | 0 |
| D | Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días | C | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| E | Saldo de Préstamos con atrasos desde 91 días y hasta 150 días | 30 | 28.353.327 | 7.315.000 | 0 | 28.353.327 | 8.505.998 |
| F | Saldo de Préstamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días | 50 | 54.661.531 | 18.323.651 | 0 | 54.661.531 | 27.345.766 |
| G | Saldo de Préstamos con atrasos desde 241 días y hasta 360 días | 80 | 4.367.567 | 11.883.775 | 0 | 4.367.567 | 11.486.054 |
| H | Saldo de Préstamos con atrasos mayores a 361 días | 100 | 342.843.847 | 330.866.421 | 83.753.962 | 259.089.855 | 259.089.856 |
| TOTAL GENERAL | | | 8.837.571.553 | 382.702.277 | 83.753.962 | 429.370.935 | 306.427.672 |

La cartera de tarjetas está conformada por:

- Tarjetas de créditos:**
- Tarjeta Cabal Gs 3.463.533.689
 - Tarjeta Visa Gs 2.521.698.049
- Tarjetas de Servicios:**
- Tarjeta Combuscard Gs. 63.827.605
 - Tarjeta Súper Coofy Gs 782.741.988
 - Tarjeta Súper Salemma Gs 5.770.222

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

3.4 Previsiones sobre inversiones y disponibilidades

No aplica

3.5 Previsiones sobre bienes adjudicados o recibidos en dación de pago

No aplica

3.6 Previsiones sobre deudores por Venta

No aplica

3.7 Previsiones sobre otros activos de riesgos

| PREVISIONES SOBRE OTROS ACTIVOS DE RIESGO | | | | | Fecha: 31/12/2024 | |
|---|----------------------|-----------------------------|-------|------------------------|--------------------------|--|
| Categoría | DÍAS DE ANTI-CIPIDAD | % de Previsiones Requeridas | Saldo | Previsiones Requeridas | Previsiones Constituidas | |
| 1 | De 1 a 29 días | 0% sobre el saldo | 0 | 0 | 0 | |
| 2 | De 30 a 60 días | 25% sobre el saldo | 0 | 0 | 0 | |
| 3 | De 61 a 90 días | 50% sobre el saldo | 0 | 0 | 0 | |
| 4 | Más de 90 días | 100% sobre el saldo | 0 | 0 | 0 | |

3.8 Previsiones sobre riesgos directos y contingentes

Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir las eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, de acuerdo con lo exigido por la Resolución INCOOP N° 499/04

El movimiento registrado durante el ejercicio en las cuentas provisiones se resume como sigue:

| PREVISIÓN PARA DESPIDO | SALDO AL INICIO | CONSTITUCION | APLICACION | DESAFECTACION | 31/12/2024 |
|------------------------|-----------------|--------------|-------------|---------------|------------|
| | 65.580.312 | 150.000.000 | 172.777.833 | 0 | 42.802.479 |

El mismo incluye las provisiones que se encuentran expuestas en el Pasivo, como "Previsiones para Despido", al cierre del Ejercicio.

3.9 Propiedad, Planta y Equipo

Valuación de los Bienes de Uso

Los Bienes del activo fijo se incorporan al costo de adquisición y son revaluados anualmente en base a los coeficientes de actualización suministrados por el Ministerio de Hacienda de conformidad a disposiciones contenidas en la Ley 12591. Los bienes son depreciados utilizando el método lineal, tomando en consideración los años estimados de vida útil

| | |
|--------------------------------|----------------------|
| Edificios | 4.172.392.812 |
| Terrenos | 242.432.580 |
| Equipos e Instalaciones | 1.618.003.383 |
| Maquinarias y Equipos | 396.703.202 |
| Muebles de Oficina | 590.026.855 |
| Equipos y Software Informático | 578.935.107 |
| Rodados | 4.199.907.389 |
| Depreciaciones Acumuladas | -5.219.713.573 |
| TOTAL | 6.578.683.755 |

3.10. Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se exponen según lo expuesto por el Marco Regulatorio

| CONCEPTO | SALDO AL INICIO | AUMENTO | APLICACION | 31/12/2024 |
|--|-----------------|---------|-------------|-------------|
| Cargos Patrimoniales diferidos por el Impuesto | 1.510.012.282 | 0 | 966.841.682 | 543.170.600 |

3.11. Servicios no financieros

Debe exponerse el total de activos destinados a la prestación de servicios, así como si existen cuentas a cobrar al 31/12/2024

| | |
|-----------------------------------|----------------------|
| CREDITO FISCAL AL 10% | 0 |
| CREDITO FISCAL AL 5% | 0 |
| ANTICIPO AL PERSONAL | 0 |
| ANTICIPO A PROVEEDORES | 1.046.910.872 |
| GASTOS JUDICIALES POR RECUPERAR | 952.797.560 |
| DESCUENTO PARA COBRAR | 5.675.975.818 |
| DEUDORES VARIOS | 0 |
| DEBITO EN SUSPENSO | 40.932.005 |
| DEUDORES FARMACIA | 13.711.328 |
| DEUDORES TIGO | 84.805.929 |
| FALTANTE DE CAJA | 0 |
| DEUDAS POR TASAS | 30.921.244 |
| DEUDORES LINEA PERSONAL | 8.008.799 |
| FALTANTE DE ENCARGADO Y TESORERIA | 0 |
| DEUDORES SEGURO FUNCIONARIO | 0 |
| TOTAL | 7.854.153.055 |

3.12. Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

No aplica

3.13. Garantías otorgadas respecto a pasivos

No aplica

3.14. Deudas financieras

La cooperativa tiene al cierre de 31 DICIEMBRE 2024 la siguiente cartera de ahorros de socios

| DESCRIPCION | CORTO PLAZO | LARGO PLAZO |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| AHORRO A LA VISTA | 10.020.939.901 | - |
| AHORRO A PLAZO FIC | 17.945.425.825 | 54.946.288.802 |
| AHORRO A PLAZO FIC PERS JURIDICAS | 3.500.000.000 | - |
| AHORRO PROGRAMADO | 1.241.799.276 | 855.479.870 |
| CIRCULO DE AHORRO A10 | 0 | 1.850.000 |
| CIRCULO DE AHORRO A21 | 0 | 2.011.448.364 |
| CIRCULO DE AHORRO A22 | 0 | 1.111.500.000 |
| CIRCULO DE AHORRO A23 | 0 | 510.750.000 |
| TOTAL GENERAL | 32.708.165.002 | 58.437.088.036 |
| TOTAL: | 82.145.263.038 | |

Igual con el siguiente pasivo financiero

| DESCRIPCION | CORTO PLAZO | LARGO PLAZO |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| PRESTAMO BANCO CONTINENTAL | 1.052.186.601 | 0 |
| COOP UNIVERSITARIA | 3.354.887.809 | 3.177.447.073 |
| BANCOOP | 3.496.889.994 | 1.250.000.004 |
| COOP DEL SUR | 0 | 0 |
| COOP SAN LORENZO | 0 | 0 |
| PRESTAMO AFC | 1.642.754.348 | 1.481.686.651 |
| BOLSA DE VALORES | 0 | 20.000.000.000 |
| TOTAL GENERAL | 9.558.838.752 | 25.909.113.728 |
| TOTAL: | 35.488.952.480 | |

3.16 Distribución de créditos y compromisos por intermediarios financieros según su vencimiento

COMPROMISOS FINANCIEROS MES DE DICIEMBRE 2024

| CONCEPTO | 30 DIAS | 31 A 180 DIAS | 181 HASTA 1 AÑO | MAS DE 1 AÑO | MAS DE 3 AÑOS | TOTAL |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| COOPERATIVA UNIVERSITARIA | 338.704.282 | 1.876.670.804 | 2.843.387.894 | 1.483.571.902 | 0 | 6.542.334.882 |
| BANCO CONTINENTAL | 512.440.641 | 539.755.960 | 0 | 0 | 0 | 1.052.196.601 |
| BANCOOP | 375.000.000 | 2.250.000.000 | 1.458.333.322 | 666.666.676 | 0 | 4.749.999.998 |
| BOLSA DE VALORES | 0 | 0 | 10.000.000.000 | 10.000.000.000 | 0 | 20.000.000.000 |
| PRESTAMO AFD | 173.951.812 | 1.017.669.201 | 702.799.986 | 1.080.000.000 | 150.000.000 | 3.124.420.999 |
| TOTAL COMPROMISOS FINANCIEROS | 1.400.096.735 | 5.684.095.965 | 15.004.521.202 | 13.230.238.578 | 150.000.000 | 35.488.952.480 |

COMPROMISOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024

| CONCEPTO | 30 DIAS | 90 DIAS | 180 DIAS | 181 HASTA 1 AÑO | MAS DE 1 AÑO HASTA 3 AÑOS | MAS DE 3 AÑOS | TOTAL |
|-------------------|---------------|---------------|----------------|-----------------|---------------------------|----------------|-----------------|
| CREDITOS VIGENTES | 2.268.862.408 | 8.538.243.202 | 12.810.715.387 | 30.083.652.449 | 13.410.858.350 | 49.888.614.753 | 114.978.747.596 |

COMPROMISOS FINANCIEROS DE AHORRO MES DE DICIEMBRE 2024

| Concepto | Monin |
|---------------------------|-----------------------|
| AHORRO A LA VISTA | 10.020.939.901 |
| A 30 DIAS | 4.540.655.068 |
| DE 31 A 180 DIAS | 8.733.565.003 |
| DE 181 HASTA 1 AÑO | 12.537.614.364 |
| MAS DE 1 AÑO HASTA 3 AÑOS | 56.312.498.672 |
| MAS DE 3 AÑOS | 0 |
| Total | 92.145.263.038 |

3.16. Concentración de cartera de préstamos y ahorros de socios

a) Debe exponerse la distribución de la Cartera total entre los mayores deudores

| Concentración de la Cartera de Créditos por Socios | | Fecha: 31/12/2024 |
|--|------------------------|-------------------|
| Número de Socios | Montos | |
| Mayor Deudor | 2.773.287.414 | |
| 2º Mayor Deudor | 2.810.000.000 | |
| 3º Mayor Deudor | 1.650.000.000 | |
| 4º Mayor Deudor | 1.258.836.534 | |
| 5º Mayor Deudor | 1.038.134.912 | |
| 6º Mayor Deudor | 1.031.288.757 | |
| 7º Mayor Deudor | 994.766.088 | |
| 8º Mayor Deudor | 888.856.466 | |
| 9º Mayor Deudor | 875.633.710 | |
| 10 Mayores Deudores | 13.978.968.850 | |
| 20 Mayores Deudores | 21.588.848.350 | |
| 50 Mayores Deudores | 36.582.823.297 | |
| 100 Mayores Deudores | 52.130.295.815 | |
| Demás Deudores | 82.848.451.784 | |
| Total de Cartera | 114.978.747.596 | |

b) Debe exponerse la distribución de Cartera de Ahorros de socios entre los mayores ahorristas

| Concentración de Ahorros por Socios | | Concentración de Ahorros a la Vista por Socios | | Concentración de Ahorros a Plazo por Socios | |
|-------------------------------------|-----------------------|--|-----------------------|---|-----------------------|
| Fecha: 31/12/2024 | | Fecha: 31/12/2024 | | Fecha: 31/12/2024 | |
| Número de Socios | Montos | Número de Socios | Montos | Número de Socios | Montos |
| Mayor Ahorrista | 5.112.032.918 | Mayor Ahorrista | 40.834.972 | Mayor Ahorrista | 5.082.000.000 |
| 2º Mayor Ahorrista | 3.608.514.972 | 2º Mayor Ahorrista | 374.012.567 | 2º Mayor Ahorrista | 3.321.000.000 |
| 3º Mayor Ahorrista | 3.412.534.151 | 3º Mayor Ahorrista | 303.803.957 | 3º Mayor Ahorrista | 3.200.000.000 |
| 4º Mayor Ahorrista | 2.962.711.790 | 4º Mayor Ahorrista | 265.841.946 | 4º Mayor Ahorrista | 2.982.000.000 |
| 5º Mayor Ahorrista | 2.468.971.565 | 5º Mayor Ahorrista | 262.333.502 | 5º Mayor Ahorrista | 2.440.000.000 |
| 6º Mayor Ahorrista | 2.428.090.851 | 6º Mayor Ahorrista | 205.913.458 | 6º Mayor Ahorrista | 2.395.390.307 |
| 7º Mayor Ahorrista | 2.424.851.544 | 7º Mayor Ahorrista | 187.339.620 | 7º Mayor Ahorrista | 2.258.041.874 |
| 8º Mayor Ahorrista | 2.024.329.399 | 8º Mayor Ahorrista | 167.049.177 | 8º Mayor Ahorrista | 1.995.000.000 |
| 9º Mayor Ahorrista | 1.946.333.502 | 9º Mayor Ahorrista | 160.129.164 | 9º Mayor Ahorrista | 1.800.090.810 |
| 10 Mayores Ahorristas | 26.233.152.038 | 10 Mayores Ahorristas | 2.556.220.342 | 10 Mayores Ahorristas | 27.125.572.591 |
| 20 Mayores Ahorristas | 40.061.296.116 | 20 Mayores Ahorristas | 3.872.574.301 | 20 Mayores Ahorristas | 38.629.722.208 |
| 50 Mayores Ahorristas | 61.003.192.804 | 50 Mayores Ahorristas | 6.027.806.990 | 50 Mayores Ahorristas | 58.171.345.882 |
| 100 Mayores Ahorristas | 75.542.954.696 | 100 Mayores Ahorristas | 8.021.083.170 | 100 Mayores Ahorristas | 71.210.464.721 |
| Demás Ahorristas | 13.102.308.342 | Demás Ahorristas | 5.615.206.095 | Demás Ahorristas | 3.758.509.152 |
| Total de Cartera | 88.645.263.038 | Total de Cartera | 13.656.288.265 | Total de Cartera | 74.888.973.773 |

La concentración de ahorro a plazo va incluida con el saldo de ahorro programado, así como la concentración de ahorro a la vista incluye el saldo de círculo de ahorro

c) Debe exponerse la distribución de Cartera de Ahorros de Personas Jurídicas entre ahorristas

| Concentración de Ahorros a Plazos Pers. Jurídicas | | Fecha: 31/12/2024 |
|---|----------------------|-------------------|
| Número de Socios | Montos | |
| Mayor Ahorrista | 3.000.000.000 | |
| 2º Mayor Ahorrista | 500.000.000 | |
| 3º Mayor Ahorrista | 0 | |
| 4º Mayor Ahorrista | 0 | |
| 10 Mayores Ahorristas | 0 | |
| 20 Mayores Ahorristas | 0 | |
| 50 Mayores Ahorristas | 0 | |
| 100 Mayores Ahorristas | 0 | |
| Demás Ahorristas | 0 | |
| Total de Cartera | 3.500.000.000 | |

3.17. Provisiones

Se exponen las provisiones constituidas al 31/12/2024

Apartes a devolver Gs. 306.908.208

3.18. Ingresos Diferidos

No aplica

3.19. Fondos

La Cooperativa a más ce los fondos establecidos por la ley, mantiene fondos especiales creados por Asamblea para fines específicos. El total de fondos constituidos 31/12/2024

| FONDOS | 31/12/2024 |
|---------------------------------|----------------------|
| Fondo de Solidaridad | 517.551.748 |
| Fondo de Educación | 854.801.590 |
| Fondo de Construcción | 2.747.888.198 |
| Fondo de Gastos Administrativos | 842.101.048 |
| Fondo de Prestación Préstamos | 82.435.515 |
| Previsión Resaca Varca | 12.078.898 |
| TOTAL | 5.036.434.989 |

NOTA 4

PATRIMONIO

4.1 Evaluación del patrimonio

Evolución del patrimonio al 31/12/2024

| PATRIMONIO NETO | 31/12/2023 | 31/12/2024 |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Capital Social | 21.740.957.197 | 23.070.871.883 |
| Reserva | 2.878.811.704 | 3.270.858.387 |
| Reserva Revaluado | 0 | 0 |
| Reserva Intelectual | 1.684.483.338 | 1.888.144.802 |
| Donaciones de Capital | 50.000.000 | 50.000.000 |
| Resultado de Ejercicio | 2.808.446.879 | 2.883.083.280 |
| Resultado de Ejercicio anterior | 0 | 0 |
| Total Patrimonio Neto | 28.364.788.888 | 31.182.888.122 |

NOTA 5

FIELES REALIZAN VELADA DE ORACIONES EN LA PLAZA DE SAN PEDRO

El papa presenta una leve mejoría, dice el Vaticano

Francisco sigue precisando de oxigenoterapia y fisioterapia respiratoria.

Ciudad del Vaticano, Santa Sede. AFP

El estado de salud del papa Francisco registró una "ligera mejoría", aunque su pronóstico sigue siendo "reservado", anunció ayer miércoles el Vaticano, cuando se cumplen 13 días de la hospitalización del jesuita argentino de 88 años que padece una doble neumonía.

"El estado clínico del Santo Padre en las últimas 24 horas ha mostrado una ligera mejoría", indicó el Vaticano en su último informe médico sobre



Miles de fieles se reunieron en la plaza de San Pedro para orar por la salud del papa Francisco

la salud de Francisco, precisando que estuvo "trabajando" durante la tarde de ayer. El líder espiritual de 1.400 millones de católicos en el mundo se encuentra ingresado en la clínica Gemelli de Roma desde el 14 de febrero. Sin embargo,

todas las alarmas saltaron el pasado fin de semana cuando se deterioró su salud.

"La ligera insuficiencia renal observada en los últimos días ha remitido" y la tomografía computarizada del tórax, a la

que se sometió el martes, mostró "una evolución normal del cuadro inflamatorio pulmonar", indicó el Vaticano.

Pese a la "ligera" mejoría, "el pronóstico sigue siendo reservado", advirtió; no obstante, la Santa Sede máxime cuando continúa precisando "oxigenoterapia" y "fisioterapia respiratoria". La salud de Jorge Bergoglio preocupa en todo el mundo, donde se suceden las oraciones por su pronta recuperación desde su Buenos Aires natal hasta la clínica en la que se encuentra ingresado.

TRUMP ANUNCIÓ AUMENTO DEL 25 %

Suben aranceles a productos europeos

La Unión Europea anunció una reacción con firmeza y de inmediato.

Washington, Estados Unidos. AFP.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que impondrá aranceles del 25 % en general sobre los productos de la Unión Europea (UE), que al conocer el anuncio anticipó una reacción con "firmeza y de inmediato".

"Los anunciaremos muy pronto y serán del 25 por ciento, en términos generales, y se aplicarán a los automóviles y a todas las cosas", afirmó en su primera reunión de gabinete en la Casa Blanca.

Trump reiteró sus quejas contra el bloque europeo, del

que ha dicho que "no aceptan (sus) coches ni (sus) productos agrícolas".

"Se aprovechan de nosotros de forma diferente" a Canadá o México, añadió.

El republicano repitió que el déficit comercial de Estados Unidos con Europa era de "300.000 millones de dólares", cifras que la Comisión Europea rebate, estimándolo en cambio en 150.000 millones de euros (157.000 millones de dólares) solo en bienes, pero solo 50.000 millones si se tiene en cuenta el superávit comercial estadounidense en servicios.

PETROBRAS RALLY TRANSITA PIA

CNR25 FIB CODASUR RALLY CHAMPIONSHIP

SPONSOR OFICIAL: LUBRAX

PRECIOS: Automotor, Munich ORIGINAL, ueno bank, EXPERT, MOULDS

SAB 1 MAR 14:00 HORAS

DOM 2 MAR 13:00 HORAS

¡VIVÍ LA PASIÓN DEL DEPORTE MOTOR!

SUPER ESPECIAL NOCTURNA VIERNES 28/02 19 H TRANSMITIMOS POR: /COCHEALAVISTA

EN VIVO Y EN DIRECTO POR **GEN**

BR PETROBRAS **coche** **TUERCA**

BRVS

COPA DEL REY

REAL GANA Y TOMA VENTAJA

El Real Madrid se impuso ayer miércoles en Anoeta a la Real Sociedad por 1-0 en la ida de las semifinales de la Copa del Rey, gracias al tanto del brasileño Endrick (19') y tomó ventaja en la eliminatoria, que se decidirá en el partido de vuelta el 1 de abril en el Bernabéu.

Mientras que el Atlético de Madrid empató (4-4) "in extremis" ante el FC Barcelona en la ida de las semifinales de la Copa del Rey, este martes, en Montjuic, en un trepidante inicio de eliminatoria que se decidirá el próximo 2 de abril en el Metropolitano.

COPA DE ITALIA

JUVENTUS CAE ANTE EMPOLI

Nuevo disgusto para la Juventus: el histórico equipo turinés quedó eliminado ayer miércoles en cuartos de final de la Copa de Italia por el Empoli, que le superó en la tanda de penales (4-2 después de empate 1-1) en su pulso de los cuartos de final. Esta eliminación llega para la "juve" una semana después de haber caído en el play-off de la Liga de Campeones ante el PSV Eindhoven neerlandés, lo que agrava el mal momento del equipo.

En la Serie A, la Juventus es apenas cuarto, a ocho puntos del líder Inter de Milán, por lo que su panorama no resulta ahora muy esperanzador.

COPA LIBERTADORES

CRISIS EN BOCA TRAS ELIMINARSE

El gigante fue Alianza Lima. Contra todo pronóstico, el equipo peruano logró una histórica clasificación a la tercera fase de la Copa Libertadores de 2025, al eliminar al seis veces campeón Boca Juniors en Buenos Aires.

Boca sufrió un duro golpe y quedó afuera tanto de la Libertadores como de la Copa Sudamericana. Este fracaso amenaza con terminar el ciclo de Fernando Gago al frente del elenco xeneize, que ahora deberá enfocarse en la liga argentina y en el Mundial de Clubes de la FIFA a mitad de año, tras la muy temprana eliminación de uno de sus grandes objetivos de la temporada.

COPA AMÉRICA DE FÚTBOL DE PLAYA

Los Pynandi superan al vigente campeón, Brasil

La Albirroja suma victoria ante los grandes y hoy sale por Perú en el grupo B.



La alegría de los albirrojos pynandi, quienes se dan el lujo de superar al vigente campeón, Brasil

La selección paraguaya de fútbol de playa, los Pynandi, muestra su ambición en la Copa América y superó ayer al vigente campeón, Brasil, por venciéndolo 5-3 en la Copa América de Iquique, Chile.

La Albirroja que se dejó sorprender en el debut ante Venezuela, afianza su candidatura al superar ayer a la potencia verdeamarilla por

la cuarta fecha del grupo B.

Con este resultado, Paraguay acumula 6 puntos, misma cantidad de unidades que Brasil, Argentina y Venezuela.

La selección cierra la etapa de fase de grupos hoy desde las 11:30 ante Perú, en la Arena Cavanca, de Iquique.

El triunfo de ayer fue en el

estadio Arena Cavanca. Primer árbitro: Brando Amay (Ecuador). Segundo árbitro: Aecio Fernández (Uruguay). Tercer árbitro: Cristian Galaz (Chile). Cuarto árbitro: Felipe Marín (Bolivia). Goles: 14' Carlos Carballo, 16' Jesús Martínez, 20' Néstor Medina, 25' Valentín Benítez y 32' Pedro Morán (P); 9' y 30' Rodrigo Da Costa y 35' Mauricio Braz (B). Paraguay (5): Yoao Rolón; Thiago Barrios,

COPA AMÉRICA

Sede: Iquique, Chile

GRUPO B

PRIMERA FECHA

Venezuela 7-5 Paraguay

SEGUNDA FECHA

Paraguay 2-1 Argentina

TERCERA FECHA

Paraguay 5-3 Brasil

CUARTA FECHA

HOY: 11:30



Paraguay vs. Perú

Estadio: Arena Cavanca

Carlos Carballo, Néstor Medina y Jesús Martínez. Alternantes: Carlos Ovelar, Sixto Cantero, Jhovanny Benítez, Jesús Rolón, Pedro Morán, Milciades Medina y Valentin Benítez. DT: Joaquín Molas.

Los 2 mejores de cada Grupo se clasificarán a semifinales, mientras que del tercero al quinto jugarán un partido extra en la Fase Final para definir del 5.º al 10.º lugar. Los tres mejores equipos lograrán el pasaje para disputar el Mundial de Seychelles, entre el 1 y el 11 de mayo en Victoria, Isla Mahé.

PREMIER LEAGUE

El United resistió con diez y ganó

Mientras que el Nottingham del paraguayo Ramón Sosa, quien estuvo en el banco, igualó con Arsenal.

PREMIER LEAGUE



27.ª JORNADA

- Wolverhampton 1-2 Fulham
- Brighton 2-1 Bournemouth
- Crystal Palace 4-1 Aston Villa
- Chelsea 4-0 Southampton
- Tottenham 0-1 M. City
- Brentford 1-1 Everton
- Nottingham 0-0 Arsenal
- M. United 3-2 Ipswich Town
- Liverpool 2-0 Newcastle

HOY

17:00 West Ham vs. Leicester

PRINCIPALES POSICIONES

| | |
|-------------------|----|
| 1-Liverpool | 67 |
| 2-Arsenal | 54 |
| 3-Nottingham | 48 |
| 4-Manchester City | 47 |
| 5-Chelsea | 46 |
| 6-Newcastle | 44 |

El Manchester United (14.º) sobrevivió a sus errores defensivos y a una larga inferioridad numérica para derrotar 3-2 en Old Trafford al modesto Ipswich (18.º) del paraguayo Julio Enciso, quien se recupera de una lesión en la rodilla, este miércoles en la 27.ª jornada de la Premier League.

Después de tres partidos ligeros seguidos sin ganar, los Red Devils pudieron frenar la hemorragia pese a que tuvieron que sufrir mucho para ello.

Jaden Philogene había adelantado en el minuto 4 al Ipswich, pero el United había logrado remontar provisionalmente con un tanto en contra de Sam Morsy (22), en una falta lanzada por Bruno Fernandes, y un gol del neerlandés Matthijs De Light (26).

La expulsión en el 43 de Patrick Dorgu por una acción peligrosa dificultó la labor al equipo de Ruben Amorim, todavía más cuando Philogene puso el 2-2 provisional al borde del descanso (45+2).

CAMPEONATO NACIONAL PARAGUAYO DE MOTOCROSS

Vázquez se lució en Coronel Oviedo

Más de 12 corredores dieron vida a la vibrante jornada motor.

El gran ganador de la primera fecha del Nacional de Motocross en la categoría MX1 Light fue Carlitos Vázquez (h) al subir a lo más alto del podio, dejando en el segundo lugar a Adrián Escobar y tercero quedó Marcos Vázquez. Carlos Vázquez también corrió y se impuso en la MX4 (40 años para arriba) y tercero en la MX3, categoría reservada para corredores de 30 años en adelante.

Los mejores en las diferentes categorías fueron: en MX 6,

Álvaro Cándido; en Mama-dera, Aylén Colmán; en MX 65 CC, Luan Da Silveira; en Dinosaurios, Clemente Vázquez; en MX 5, Rubén Giesbraht; en MX damas, Yose- lin Altamirano de Argentina; en Minicross, Carlos Ortega; en MX 2, Carlos Méndez; en MX 4, Carlos Vázquez; en MX 85 CC, Iñigo González; en MX Principiantes, Carlos Ferreira; en MX 3, Carlos Méndez; en MX 2 Júnior,

Heberto Silveira de Brasil y en



Carlitos Vázquez se lució en la carrera de Coronel Oviedo

MX Intermedia, Juan Carlos Ferreira.

La segunda fecha será para la

comunidad de Barrero entre el 12 y 13 de abril venidero. Este año está programado un total de 8 jornadas.

PREMIER LEAGUE

“Espero seguir jugando de titular”, dijo Gómez



Diego Gómez junto a Gustavo Alfaro y el asistente Alejandro Mano-grasso en Inglaterra

El volante paraguayo fue la figura destacada del Brighton en la victoria ante el Bournemouth 2-1.

La rápida adaptación de Diego Gómez a la mejor liga europea llena de orgullo a todo paraguayo, quien con humildad y tremendo talento se gana la admiración del mundo futbolero. En su primer partido como titular en la Premier League defendiendo los colores del Brighton en la victoria 2-1 ante el Bournemouth, ya fue elegido como el jugador destacado del partido, una distinción que muy pocos

futbolistas pueden lograrlo. “Muy contento por la victoria que logramos y también por comenzar a jugar de titular, espero seguir así y con esta racha, ganando los partidos”, expresó Diego en contacto con Tigo Sports. El Brighton está pasando gran momento con tres victorias por la Premier y otra ante el Chelsea por la Copa Inglaterra. “Es la Liga más competitiva,

con grandes jugadores y equipos que siempre te pelean sin importar la ubicación en la tabla. Es una sensación única poder jugar acá”, agregó el volante, quien valoró el nivel que tiene la Premier y la infraestructura de los clubes. “Es una locura la liga acá, es muy especial, en donde vas hay buenas canchas, buenos empastados, la gente asiste a los estadios sin importar su ubicación, le gusta mucho el fútbol”, ilustró Gómez.

Diego jugó 72 minutos ante la atenta mirada del técnico Gustavo Alfaro y el integrante

| ELIMINATORIAS | |
|-------------------------------|--|
| FECHA 13 | |
| JUEVES 20/03 | |
| | |
| Paraguay vs. Chile | |
| Estadio: Defensores del Chaco | |
| Horario: 20:00 | |
| Árbitro: Raphael Claus (Bra) | |
| VAR: Daniel Nobre (Bra) | |
| FECHA 14 | |
| MARTES 25/03 | |
| | |
| Colombia vs. Paraguay | |
| Estadio Metropolitano | |
| Horario: 21:00 | |
| Árbitro: Facundo Tello (Arg) | |
| VAR: Silvio Trucco (Arg) | |

del cuerpo técnico de la selección Alejandro Manograsso.

Luego de la victoria se reunió con el entrenador albirrojo para conocer personalmente cómo se encuentra el futbolista con miras al próximo combo.

Alfaro visitó en Inglaterra además a Ramón Sosa de Nottingham Forest y Julio Enciso de Ipswich, quien está en su fase recuperación de la lesión.

POLONIA

Galeano: “El objetivo es ser campeón”

El entrenador paraguayo dirigirá al frente del ŁKS Lodz de la Segunda categoría.



Ariel Galeano, técnico del ŁKS Lodz polaco

El joven técnico paraguayo Ariel Galeano se mostró muy contento por tener la oportunidad de continuar su carrera en los banquillos de Europa del Este, con la ilusión de trascender y sumar títulos a su foja.

En este sentido, el multicampeón con Libertad se mostró feliz con esta nueva aventura, que llegó de manera casi inmediata tras su ciclo en el PAS Giannina de Grecia. “Fue superrápido. Quedé libre el 7 de febrero y después de 20 días ya tengo una nueva oportunidad”, comentó en charla con “Versus radio” de Nación Media.

El DT contó que la temporada 2024-2025 ya culmina y que serán tres meses para “poder conocer toda la estructura del club” y “preparar los cambios” para el 2025-2026. “El objetivo es ser campeones”, sentenció.

Galeano afirmó que el ŁKS Lodz es una institución “de una ciudad grande” y con “mucho repercusión” en cuanto a lo deportivo y mediático. “Es un club con una infraestructura fantástica, de los mejores niveles. Polonia es una potencia en cuanto a lo económico y hoy nos muestra un club bastante organizado”, explicó.

JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR 2025

Jefes de misión ajustan el plan

El seminario se realiza con la asistencia de 41 representantes que participarán de la justa deportiva.

Ya comienza la gran movida deportiva con miras a los Juegos Panamericanos Junior Asu 2025, con la presencia de los jefes de misión de los 41 países que tomarán parte de la justa, que por primera vez se escenificará en Paraguay.

La actividad comenzó el martes y se extenderá hasta mañana en la sede del Comité Olímpico Paraguayo de Luque.

Durante este periodo se compartirán las informaciones

claves, experiencias y avances en la planificación del evento.

La apertura oficial se llevó a cabo en el Salón Medallitas del COP con un acto protocolar que contó con la asistencia de Camilo Pérez, presidente del COP y miembro COI; Neven Ilic, titular de Panam Sports; Miguel Ángel Mujica, presidente de la Cocom, así como los máximos representantes de los 41 países participantes.

Los Juegos Panamerica-



Las principales autoridades presentes en el inicio del seminario realizado en Luque

nos Junior Asu 2025 son el evento deportivo juvenil más esperado del continente, reuniendo a más de 4.000 atle-

tas juveniles que competirán en la segunda edición de esta competencia polideportiva del 9 al 23 de agosto.

CON SU ÍDOLO NEYMAR



El juvenil futbolista paraguayo Ángel Aguayo (18 años), reciente incorporación del Santos, se mostró en una foto muy contento con su ídolo Neymar, una de las estrellas del club brasileño. El volante albirrojo tuvo gran desempeño en el Sudamericano Sub-20 de Venezuela, en donde Paraguay alcanzó la clasificación al Mundial de la categoría en Chile este año. “Es una locura, no me imaginé”, había expresado Aguayo cuando se concretó la operación, sabiendo que Neymar retornó igualmente al equipo santo.

CERRO PORTEÑO

Giménez: "Estamos con mucha rabia"



MARTÍAS CUEVAS VERSUS NACIÓN/MEDIA

Diego Martínez y Gastón Giménez hablaron ayer en conferencia de prensa

El DT Diego Martínez dijo que el arquero Gastón Fernández está sentido por lo sucedido en el superclásico.

En la previa al duelo revancha de Cerro Porteño de este miércoles frente al Mongas de Venezuela por la fase dos de la Copa Libertadores, hablaron en conferencia de prensa el entrenador Diego Martínez y el volante Gastón Giménez.

La caída en el superclásico del domingo 2-1 frente al Olimpia dejó secuelas, admitieron Martínez y Giménez. "Está dolido como todos, imagínate alguien

como él que es de la casa", dijo el técnico argentino del Ciclón, consultado sobre el estado de ánimo del Gatito Fernández, responsable del segundo gol que marcó la derrota ante el tradicional rival.

"Voy a poner lo mejor que tenemos, si bien hay una diferencia importante de cuatro goles, lo debemos tomar con la mayor seriedad", agregó el adiestrador sobre la conformación del equipo para medir a los vene-

zolanos. "Estamos con mucha rabia y ganas de ganarle a Monagas", apuntó a su vez Gastón Giménez.

LA OPOSICIÓN

Los referentes de la oposición de Cerro Porteño siguen trabajando con miras a las elecciones de enero de 2026, pero se apunta primero a tomar el Tribunal Electoral Independiente (TEI) el próximo 29 de marzo, en ocasión de la asamblea ordinaria. "Ganamos el TEI y no paramos más, punto final", postuló en sus redes Carlos Rejala, quien a finales del año pasado lanzó su candidatura a la presidencia.

| CERRO PORTEÑO | |
|-------------------|------------------------------|
| TORNEO APERTURA | |
| FECHA 1 | Cerro Porteño 2-2 Libertad |
| FECHA 2 | Luqueño 1-1 Cerro Porteño |
| FECHA 3 | Cerro Porteño 3-1 Nacional |
| FECHA 4 | Trinidense 1-0 Cerro Porteño |
| FECHA 5 | Cerro Porteño 2-1 Recoleta |
| FECHA 6 | Olimpia 2-1 Cerro Porteño |
| COPA LIBERTADORES | |
| FASE DOS | |
| PARTIDO DE IDA | |
| | Monagas 0-4 Cerro Porteño |

OLIMPIA

César Olmedo es la primera opción

Antonio Bareiro comenzó a entrenar a la par de sus demás compañeros.



NÉSTOR SOTO

César Olmedo, lateral de Olimpia

| GRAL. CABALLERO VS. OLIMPIA | |
|-----------------------------|---------|
| ENTRADAS | |
| GRADERÍA LOCAL | |
| G. | 30.000 |
| GRADERÍA VISITANTE | |
| G. | 30.000 |
| PLATEA | |
| G. | 70.000 |
| PREFERENCIA | |
| G. | 100.000 |
| VENTA | |
| CHAMO SPORT | |
| Hasta el viernes 28/02 | |
| 8:00 a 17:00 | |
| GENERAL STORE | |
| Hasta el viernes | |
| 8:00 a 17:00 | |

En Olimpia, el lateral derecho César Olmedo aparece como primera opción para sustituir al lesionado defensor central Júnior Barreto. El entrenador Martín Palermo moverá a Robert Rojas al centro de la zaga para que haga dupla con el argentino Lisandro López, quien no completó el superclásico por un calambre del cual está recuperado.

En cuanto al delantero Antonio Bareiro, superó su afección muscular, aunque todavía no sería tenido en cuenta para el juego inmediato ante General Caballero.

La comitiva viaja mañana después del mediodía con

destino a Juan León Mallorquín para enfrentarse el sábado al conjunto rojo en el estadio Ka'arendy, a partir de las 18:15.

El equipo probable sería con Marino Arzamendia; César Olmedo, Robert Rojas, Lisandro López y Facundo Zabala; Javier Domínguez, Richard Ortiz y Hugo Fernández; Rodney Redes e Iván Leguizamón; Derlis González.

DIRECTIVA VS. EXGERENCIADOR

Salen trapos sucios en Tacuary

Desde dinero para compra de árbitros y vínculos con apuestas deportivas.

El polémico empresario brasileño Regis Marques, exgerenciador de Tacuary, lanzó duras acusaciones contra los directivos del club de barrio Jara, que descendió a fines del año pasado desde la División de Honor a Intermedia.

Marques postuló en sus redes sociales, que llegó a "pagar árbitros" en su intento de salvar la categoría. "Diré toda la verdad, desde la plata que comían del banco, de los supuestos pagos

de indumentarias que jamás tenían contratos hasta incluso pago a réferes que no sé si es verdad para salvar al equipo en el 2023", troteó Marques. En charla con Versus radio por la 970 AM, se refirió a esa situación.

"Llegan a vos y te vende réferes, o jugadores y eso no llegaba a mí. Son terceros, que te llegan a toda hora en el fútbol. A mí, General Caballero, Sportivo Ameliano, pero vos nunca sabes si es cierto o no.



NÉSTOR SOTO

Regis Marques, empresario brasileño

Si el réferé está vendido o no, si el jugador del otro equipo está vendido o no", expresó. "Me llegan unas apuestas sospechosas, que Tacuary sufriría

dos goles ante Nacional en el primer tiempo. Más de G. 200 millones en apuestas", remató sobre las apuestas deportivas que en las que involucró al club.

MENDIETA ESTÁ DISPONIBLE

Tras ausentarse del juego anterior ante el Deportivo Recoleta, el ofensivo William Mendieta está recuperado de una sobrecarga muscular y disponible en Guaraní para el encuentro del próximo domingo 2 de marzo frente a Cerro Porteño. Otro que está listo es el lateral derecho Daniel Pérez, quien también superó una afección muscular. En el arco estará retornando Gaspar Servio, quien cumplió la pena de suspensión de dos partidos tras ser expulsado frente a Libertad.



NÉSTOR SOTO

EXFQUIAS

LUIS RUFFINELLI (Q.E.P.D.)

El Presidente, el Consejo Directivo y los funcionarios de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) participan con profundo pesar el fallecimiento del Señor LUIS RUFFINELLI, quien en vida fuera padre del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica, Sr. CÉSAR RUFFINELLI; y ruegan elevar una oración en su memoria.



Los Pynandi tumbaron a Brasil

P. 21

Pedro Morán grita su gol de la gran victoria de Paraguay en la Copa América de Chile

JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025

TORNEO APERTURA

FECHA 7

DOMINGO 2/03



Cerro Porteño vs. Guarani

Estadio: La Nueva Olla

Hora: 19:30

A PROGRAMARSE

FECHA 8



Gral. Caballero vs. Cerro Porteño

Estadio: Ka'arendy

FASE DOS DE LA COPA LIBERTADORES

Cerro tiene todo para pasar la serie

El Ciclón goleó 4-0 al Monagas de Venezuela en el partido de ida y hoy debe completar la tarea para pasar de ronda.

Por la fase dos de la Copa Libertadores de América, hace una semana Cerro Porteño goleó 4-0 de visitante al Monagas de Venezuela en Maturín y con esa apreciable ventaja sale hoy con todo a favor para rematar la serie en su estadio La Nueva Olla de Barrio Obrero.

De avanzar a la fase preliminar tres de la competición internacional, el Ciclón volverá a la acción la próxima semana ante el Melgar de Perú o Deportes Tolima de Colombia, equipos que también definen hoy en Lima (21:30). Cabe recordar que en el juego inicial, Melgar se

impuso por 1-0 en su visita a Colombia.

Diego Martínez, entrenador del Ciclón, señaló que pondrá el mejor potencial disponible y con relación al partido de ida ante el mencionado rival, están descartados el volante argentino Alan Soñora y el delantero Carlos Favero, quienes soportan afecciones de índole muscular.

All lateral derecho Alan Benítez todavía le quedan dos de los cinco partidos de suspensión, que arrastra por una expulsión frente al Colo-Colo de Chile, por lo que tampoco está a disposición para esta jornada.

Con este panorama, ayer el plantel realizó la práctica de fútbol más importante, oportunidad en la que el entrenador definió el equipo y planteó tácticamente la estrategia.

El ánimo de la hinchada cerrista disminuyó enormemente luego de la derrota que experimentó el equipo en ocasión del primer superclásico de la temporada del último domingo frente al Olimpia por 2-1.

CERRO PORTEÑO EN LIBERTADORES (1962-2025)

46 PARTICIPACIONES

342 PARTIDOS



428 tantos a favor

446 goles en contra

45,78% de efectividad

ANTE EQUIPOS VENEZOLANOS LOCAL Y VISITANTE (1969-2025)

27 PARTIDOS



51 tantos a favor

23 goles en contra

71,60% de efectividad



Jonathan Torres, delantero argentino de Cerro Porteño

LESIÓN CRÓNICA DE LUCIATTI

Gabriel Wainer, gerente deportivo de Cerro Porteño, reconoció que el defensor argentino Abel Luciatti (31 años) llegó procedente de Lanús a Cerro Porteño con una lesión crónica. "Hay un tema lumbar, tiene una dolencia crónica de varios años. Lo sabemos, se habló cuando había la posibilidad de que llegue y decidimos asumir el costo de esos días de no poder tenerlo para que haga el mejor tratamiento posible", admitió Wainer en charla con Versus Nación Media.

FICHA DEL PARTIDO

La Nueva Olla 19:00

CERRO PORTEÑO 4-3-2-1 **MONAGAS** 4-4-2

DT DIEGO MARTÍNEZ DT JHONNY FERREIRA

CERRO PORTEÑO: DIEGO LEÓN, SERGIO ARAÚJO, FERNANDO BASANTE, ANDRÉS ROMERO, EMANUEL INÍGUEZ, MATÍAS PÉREZ, WILDER VIERA, ALEJO MACELLI, JOSÉ NAVAS, ALEXIS ARIAS, LUCAS QUINTANA, GASTÓN GIMÉNEZ, JONATHAN TORRES, JEFERSON CARABALLO, RAÚL OLIVARES, ALAN NÚÑEZ, DERLIS RODRÍGUEZ, TOMÁS RODRÍGUEZ, ERICKSON GALLARDO, NICOLÁS HENRY

Árbitro: Flavio de Souza. Asistentes: Bruno Pires y Guillermo Camilo. Cuarto árbitro: Rodrigo Pereira. VAR: Rodolpho Toski (brasileños). Ganador de la serie: Melgar (Perú) o Deportes Tolima (Colombia).